

Crescenciano Arroyo y Martín (1893-1956)

Por CARLOS RUIZ MARTÍNEZ

«Una profesión se afirma socialmente por su labor interna, por la sustancia de sus contribuciones culturales, mucho más que por el proteccionismo del Estado, encubridor, a veces, de la vaciedad o de la impotencia de sus organismos parasitarios.»

RAFAEL GONZALEZ ALVAREZ

INTRODUCCION

Cuánta razón tuvo éste, mi ilustre colega y muy querido amigo, el profesor y tantos años decano de la Escuela Superior de Veterinaria de Madrid, ilustre Facultad durante su mandato, cuando es-



Crescenciano Arroyo Martín en uniforme de veterinario militar. Octubre 1917.

cribió esta frase, que tomo de la página 425, en el número 1.016, año XX, de *La Semana Veterinaria*, correspondiente al domingo 14 de junio de 1936.

Asiduo y brillante colaborador de aquel boletín profesional de la *Revista de Higiene y Sanidad Pecuarias*, como hoy lo es, y con cuánta elegancia intelectual, del prestigioso boletín leonés de los Laboratorios SYVA, había sido gratamente impresionado por el índice bibliográfico que, por autores y materias de los trabajos aparecidos en esta revista durante un cuarto de siglo, desde que se fundó por don Félix Gordón Ordás en el año 1911 hasta diciembre del año 1935, prácticamente durante sus únicos veinticinco años de existencia, puesto que, durante el año 1936 sólo aparecieron los seis primeros números del año. El último fue el de junio, cuando ya se hizo, a consecuencia de la guerra, materialmente imposible mantenerla y distribuirla. Fue precisamente el día 14 de ese mes de junio, cuando bajo el título «Un documento valioso» publicó *La Semana Veterinaria* los generosos comentarios de don Rafael González Alvarez sobre el mencionado índice, «que nos obliga—dijo—a un examen de conciencia retrospectivo del que brota la luz que fuerza a reconocer el avance considerable de una profesión en el camino de su deber científico». «Puede afirmarse —continuó diciendo— que toda la historia del esfuerzo investigador de la Veterinaria española en las últimas décadas, ha quedado reflejado en las páginas de la *Revista de Higiene y Sanidad Pecuarias...*» Y, en fin, al calificar de *preciosa guía documental* el referido Indice, completa su comentario con el párrafo siguiente:

«La impresión de este ciclo histórico de la Veterinaria en nuestro país, y que coincide con la creación del Cuerpo de Inspectores de Higiene Pecuaria, con la labor extraordinaria de García Izcarra, con el vigoroso cenit investigador de Gallego, y con el alto estímulo personal y profesional de Gordón Ordás, es francamente optimista, si se vuelve la vista más atrás y se compara con lo que era la aportación española en el tránsito de un siglo a otro.»

Pues bien, ahora, prácticamente a los cuarenta años de distancia de esos tan gratos como autorizados comentarios el autor de aquel Indice, a quien tan gentilmente felicita, se complace en presentar a uno de los más asiduos colaboradores en esa ardua y trascendental tarea, a Crescenciano

honorem en la docencia, investigador recto y puritano en los años de su madurez científica, de impecables sentimientos gremialistas en sus inmaculados cuarenta y un años de ejercicio profesional (1915-1956) ocupe su puesto y se incorpore al grupo de los elegidos en *Semblanzas Veterinarias Españolas*, con el fin de que pueda ser bien conocido y jamás olvidado por las juventudes veterinarias presentes y futuras, quien bien lo merece por su conducta ejemplar, como trabajador infatigable, como miembro activo de la Asociación Nacional Veterinaria Española, en la noble y redentora empresa mediante la cual se forjó y consolidó en España el espíritu de la Veterinaria Moderna y, ¿cómo no?, como tesorero del Colegio de Huérfanos de los Veterinarios.



Izquierda: Carnet del Ministerio de Agricultura. Dirección de Ganadería e Industrias Pecuarias, en Valencia, 11 de agosto de 1937. La foto se hizo en Madrid en 1936.—Derecha: Foto hecha por mi hijo Carlos para el pasaporte en 1949, fecha de su regreso a España.

Arroyo y Martín, el veterinario integral cuyo nombre ocupa en este lugar el puesto de honor que por tantos títulos le corresponde.

Con Crescenciano Arroyo conviví fraternalmente durante los años más activos de nuestra vida profesional, tanto en España como en África y en América, grata convivencia que respondió siempre a la misma comunión espiritual, a la misma idéntica filiación de principios que brotaban de lo más íntimo de la conciencia, y que en este momento, ahora, a los dieciocho años de su ausencia definitiva, promueven en mí, como anhelo del alma, que el nombre de este gran veterinario, modelo en su función, disciplina y lealtad a la Patria como militar, acucioso como auxiliar ad

CASTRODEZA

Crescen, como fue siempre llamado por sus familiares y amigos, nació en Castrodeza, en el tercer año de la última década del siglo XIX, precisamente el día 28 de noviembre del año 1893, en ese siglo por tantos hechos históricos calamitoso, al que Osvaldo Market, ilustre profesor de Historia de la Filosofía en el Instituto «Luis Vives» de la Universidad de Madrid, plegándose al sentir de los filósofos, llamó un día el «Siglo de la Historia».



Por aquel entonces, Castrodeza era un pueblo de 282 edificios, con 824 habitantes, quienes, a fuerza de trabajo y honestidad, hicieron de él la hermosa villa labradora de su nombre, enclavada desde sus orígenes en la pendiente conocida con el nombre de Cluto, de la provincia y diócesis de Valladolid, Partido Judicial de Tordesillas, la hidalgada ciudad castellana cargada de historia.

Sus tierras son de regular calidad, pero generosamente irrigadas por las aguas del Hornija bien pueden ser calificadas como fértiles y productivas, proporcionando abundantes cosechas de cereales, garbanzos, patatas, uvas, legumbres y frutas. Bueno es también su vino. Cria buen ganado lanar, vacuno y cabrío. Abunda la caza y tiene buenas comunicaciones. Su estación más próxima es Villambla, a unos once kilómetros de la villa.

De Castrodeza era el padre de Crescenciano, don Matías Arroyo Fraile. Su madre, doña María Magdalena Martín Muga, era de Riego del Camino, en la vecina provincia de Zamora. Fueron sus abuelos paternos don Cipriano Arroyo y doña Matía Fraile y los maternos don Juan Martín y doña Amalia Muga.

Don Cipriano Arroyo, el abuelo paterno de Crescenciano, formó en Castrodeza una familia que lucía como una de las mejor acomodadas del pueblo, sin por ello dejar de ser la suya una de las tantas familias trabajadoras y honradas, con todas las características de seriedad propias de los labradores castellanos que integraban la comunidad. Don Matías, el padre de Crescenciano, también labrador de pura cepa, fue también muy respetado y querido de sus convecinos a tal punto que varias veces fue elegido alcalde de Castrodeza, lo que ya significaba una jerarquía para los comuneros castellanos. Crescen tenía cinco hermanos; fue el quinto en una familia de seis vástagos, cuatro hembras y dos varones. Las dos hermanas mayores casaron con agricultores; la tercera con un médico que nunca visitó enfermos, porque vivía bien de sus rentas. Después de ellas nació Aquilino para ser, primero, ayudante del padre en el labrantío; después, labrador vigoroso y fuerte como su padre; a Crescenciano siguió, por último, otra hembrita, que casó muy joven con un veterinario, don Fortunato Ratón, al que dejó viudo tempranamente, cuando acababa de cumplir los veintiún años. Era maestra nacional muy culta. Murió como consecuencia de aquella gripe tristemente famosa, que por haber sido una de



Vista del pueblo donde nació.

las epidemias más malas de cuantas azotaron a España, vino a ser conocida en todo el mundo como «la gripe española», a pesar de que no nació en España, pero cierto fue que se llevó a mucha gente y precisamente a los más fuertes y vigorosos.

Crescenciano se sintió siempre orgulloso de su estirpe familiar, cuya raíz paterna provenía totalmente de Castrodeza, ciudad típicamente vallisoletana, elemento valioso dentro del Partido Judicial de Tordesillas, de la que siempre hablaba con orgullo «la bellísima ciudad del puente de los diez ojos sobre el Duero»; famosa por sus típicas iglesias castellanas: la de los Comendadores de San Juan; la de San Francisco de Asís, el Patrono de los Veterinarios (así nos luce el pelo, nos decía), la de Santa María, y el Real Monasterio de Santa Clara, la que más le gustaba, a su prima Blanca, la que con el tiempo fue su muy querida esposa.



Casa donde nació.

Más que de Castrodeza nos hablaba Crescenciano—siempre que venía a cuenta—de Tordesillas, la ciudad guardiana de tantos hechos heroicos; tuvo el privilegio de dar hogar a doña Juana la Loca, hija de los Reyes Católicos, casada con Felipe de Habsburgo, hijo del emperador Maximiliano de Austria, gallardo y petulante joven que haría a la Reina muy infeliz, quien pasó a la Historia como «Felipe el Hermoso» y sin otro título que el de «Rey consorte», a quien para medrar



Iglesia del pueblo.

y llevarse a Holanda con sus favoritos, naturalmente flamencos como él, las riquezas de España, no encontró medio más fácil que el de tildar de loca a la Reina, a la que encelaba con su «hermosura» y sus indignas fechorías; logró mantenerla encarcelada y el final de la desdichada Soberana de Castilla fue volverse loca, de verdad.

Sin embargo, a doña Juana no le faltaron bríos para recibir y oír las justas reclamaciones que le hicieron los tres jefes de las comunidades: Pedro Girón, Juan de Padilla y el obispo Acuña, aunque no pudo evitar el final que tuvieron los comuneros de Castilla.

Este era uno de los temas favoritos con el que Crescenciano nos ilustraba cada vez que se hablaba de su tierra.

FORMACION ESCOLAR

Nacido, como sabemos, en 1893, Crescenciano llegó al siglo XX, cuando apenas tenía siete años de edad y vivió su infancia con sus padres y sus hermanas en Castrodeza, la vida nada fácil que vivió toda España en aquellos azarosos días en

que el país se desangraba y consumía en aquella malhadada guerra con Cuba, cuyos horrores, aunque muy niño, captó muy hondo, como buen castellano.

He puesto en orden los documentos y papeles que de diferentes procedencias se me han facilitado y a los cuales haré referencia a medida que sean utilizados, indicando en cada caso el origen de cada uno.

Procede hacer en principio una importante observación, porque son muchos los autógrafos que conservo de Crescenciano. Metidos todos ellos en un gran sobre de manila, no dejan de tener un gran valor histórico, unos porque reflejan observaciones hechas durante su adolescencia; muchísimos porque ponen de relieve su interés desde muy joven por conocer en detalle la historia de la Edad Moderna de España, en especial la correspondiente al siglo XIX, en cuanto pudo afectar a la agricultura y ganadería de los pueblos de Castilla; notas que también tienen gran valor, algunas escritas en el reverso de sobres ya utilizados, en los que anotaba consejos que consideraba conveniente tener en cuenta, y otras en sencillos cuadernos para uso escolar, escritos de su puño y letra, con utilísimas lecciones sobre los reinados de Fernando VII e Isabel II; secesión de los países hispanoamericanos; Organización Social, Política y Económica de España durante el siglo XIX; Cultura y Costumbres; Regencia de María Cristina de Nápoles, viuda de Fernando VII; Vicisitudes de la Guerra Civil durante los años 1834 y 1835; Revolución de 1840; postrimerías del reinado de Isabel II con la Revolución de 1868; el efímero reinado de Amadeo de Saboya, que terminó proclamándose la República de 1872;



Escuelas.

el telegrama de Primo de Rivera y Cánovas del Castillo a doña Isabel, participándole que el ejército había proclamado a don Alfonso XII, rey de España; entrada de Alfonso XII en Madrid terminada la guerra carlista; el matrimonio efímero de Alfonso XII con su prima hermana doña Mercedes de Orleans (23 de enero de 1878); nuevas nupcias del monarca con la archiduquesa de Austria doña María Cristina Deseada (29 de noviembre de 1879).—El rey Alfonso XII muere el 25 de noviembre de 1885, cuando aún no había cumplido los veintiocho años de edad.—Comienza la regencia de doña María Cristina. El incierto problema de la sucesión dinástica se resuelve cuando el 17 de mayo de 1886 nace Alfonso XIII.—Discusión del Mensaje presentado a las Cortes el 1.º de diciembre de 1887; se destaca el discurso de Castelar—tan bello en la forma como trascendental en el fondo—; Azcárate lo comenta y lo sintetiza: «Un discurso que representa un día de júbilo para la Monarquía y un día de luto y de tristeza para los republicanos, que deshace en un día su obra política de toda su vida». La Ley del Sufragio Universal es aprobada el 5 de mayo de 1890.—Sublevación anarquista en Jerez de la Frontera (5 de enero de 1892).—Grandes fiestas en la celebración del IV Aniversario del Descubrimiento de América.—Atentados anarquistas en Barcelona contra Martínez Campos.—Se aprueba en el Congreso la reforma de Cuba (13 de febrero) y el 24 del mismo mes aparecen las primeras partidas separatistas con las cuales comienza la guerra.—Azcárraga, ministro de la Guerra, envía a Cuba una expedición de cien mil hombres; tremenda insurrección en Filipinas, con apoyo declarado del Gobierno de los Estados Unidos (agosto de 1895); son enviados a ultramar, primero Martínez Campos y después Weyler; se concede amplísima autonomía a Cuba (febrero de 1897), pero resulta demasiado tarde; el 8 de agosto es asesinado Cánovas por el anarquista Angiolillo en el Balneario de Santa Agueda.—Ruptura con Estados Unidos por considerar que ha fracasado la autonomía en defensa y protección de sus ciudadanos. El 10 de febrero es destituido el embajador español en los Estados Unidos por haber publicado en algunos periódicos una carta de Canalejas con juicios poco favorables a Mac-Kinley. El 16 voló el *Maine* en la bahía de La Habana, catástrofe que los americanos atribuyen a manejos de los españoles (aunque luego se demostró



Ayuntamiento.

que no era así). El 18 de abril Estados Unidos declara la guerra a España.

«Perfectamente preparados contra una nación imprevisora y desangrada por las continuas guerras intestinas y coloniales, los americanos maniobraron con una precisión matemática y tan extraordinaria que nuestros barcos defectuosos y mal pertrechados, fueron hundidos fácilmente por las poderosas escuadras americanas en Cavite (2 de mayo) y en Santiago de Cuba (3 de julio), resultando estéril el heroísmo de los nuestros. El estupor producido en España por esta catástrofe no es para dicho y el efecto fue una depresión tan grande entre el pueblo, que llegamos a considerarnos inferiores a la nación que más lo fuera. El desastroso tratado de París (10 de diciembre de 1898) nos despojó de nuestras últimas posesiones ultramarinas (Cuba, Puerto Rico y Filipinas) que aún constituyan un vasto y rico imperio colonial. Las proezas de nuestros soldados, los mi-



Plaza.

les de ellos que perecieron gloriosamente en el campo de batalla, la perfecta disciplina del ejército enviado a la muerte segura, con la agravante de que aún existía la redención a metálico, todo esto, que hubiera podido ser una lección provechosa para los Gobiernos y el pueblo, no lo fue, y nos limitamos a caer en el más bajo pesimismo alrededor del cual se hizo una literatura y una política.

¿Consecuencias?

- Recrudescimiento de las tendencias regionalistas, sobre todo en Cataluña.
- Se encarga Silvela del Gobierno (4 de marzo 1899) con Polavieja y Durán y Bas (regionalistas moderados).
- El 17 de junio lee Villaverde, ministro de Hacienda, el proyecto de presupuestos llamado de nivelación, con aumento de impuestos y severas economías, se consigue un superávit de 89 millones de pesetas.
- Protesta general en toda España.
- Cierre total de tiendas promovido por la Liga Nacional, el 26 de junio, con motines en varias poblaciones. Desgraciados incidentes en Barcelona, con motivo de la visita de una escuadra francesa y de la resistencia de los contribuyentes a pagar los impuestos.
- En las Vascongadas agitaciones fueristas.
- Dimite Robert, alcalde de Barcelona, Polavieja, Durán y Bas.
- Suceso culminante del año la heroica defensa de Baler por 50 soldados españoles al mando del capitán Las Morenas y del teniente Cerezo, que estuvo sitiado por los tagalos desde el 1.º de julio de 1898 hasta el 2 de junio de 1899, es decir, mucho después de terminada la guerra.
- Año 1900. Nuevo partido político en enero, de Unión Nacional, del que forman parte Costa, Paraíso y Alba. Eduardo Dato es recibido con gran hostilidad en Barcelona.

Así terminó nuestro siglo XIX—pone como final de su cuaderno Crescenciano Arroyo—. Encima de su firma ha dejado consignada esta fecha. Carabanchel Bajo, 18 de noviembre de 1908. Diez días después del cierre de este cuaderno cumplía Crescenciano los quince años de edad.

Es indudable que para esa fecha—todavía no

había ingresado en la Escuela de Veterinaria—Crescenciano estaba perfectamente documentado sobre la vida que habían vivido sus padres y sus abuelos en la Castilla del siglo XIX.

ESTUDIANTE DE VETERINARIA

En vano he buscado en el gran sobre que su viuda me ha entregado con muy importantes documentos relacionados con Crescenciano, la información necesaria sobre sus estudios de Bachillerato. Me consta que, por lo menos, algunos años de bachiller había estudiado, pero no puedo ni afirmar ni negar si había alcanzado en sus estudios el grado de bachiller.

Tengo a la vista la Certificación Académica Personal expedida con fecha veintidós de julio de mil novecientos cuarenta y ocho, por don Santiago Tamayo García en funciones de secretario de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Madrid, transcrita del tomo 18, folio número 231, con el número del Registro 4.878, en la que se hace constar que don Crescenciano Arroyo Martín, natural de Castrodeza, provincia de Valladolid, inició sus estudios en la Escuela de Veterinaria, hoy Facultad, en el curso académico de 1910-1911, los cuales terminó en el curso de 1914-1915 con las más brillantes calificaciones (sobresaliente) en todas las disciplinas de ese curso (Agricultura y Derecho Veterinario; Zootecnia y Policía Sanitaria). En 17 de junio de 1914 obtuvo por oposición una plaza de alumno agregado al servicio facultativo de dicha Escuela, con destino en las cátedras de Anatomía descriptiva, Embriología y Teratología y Técnica Anatómica y Dissección y dispensa de los derechos de matrícula de 5.º, exámenes y título final de carrera. En 14 y 15 de junio de 1915 se revalidó de veterinario y obtuvo la calificación de aprobado en cada uno de los tres ejercicios. En 18 de junio de 1915 solicitó el correspondiente título, el que le fue remitido al interesado por conducto del Gobierno Civil de Zamora.

Al regresar a Castrodeza, ya veterinario, planteó a su padre y hermanos su propósito de concursar a las primeras oposiciones que se convocaron para ingresar en el Cuerpo de Veterinaria Militar. Mientras tanto, y más con el fin de ayudar a su padre en las faenas agrícolas de la hacienda familiar, se quedó algún tiempo en Castrodeza y

trabajó como veterinario rural en Molacillo, un pueblecito de 612 habitantes, formado por el lugar de su nombre y una docena de casas aisladas de la provincia, Diócesis y Partido Judicial de Zamora, en el que, gracias al río Valderaduey, se obtienen buenas cosechas de cereales, leguminosas y viñas. Es también rico en ganado y también goza de buena fama su vinillo.

Pocos problemas tuvo que resolver en Molacillo, donde fue bien acogido por aquellas gentes el talentoso hijo de doña Magdalena, tan zamorana como ellos.

VETERINARIO MILITAR

Crescenciano Arroyo hizo oposiciones al Cuerpo de Veterinaria Militar, el año 1917, e ingresó en el Cuerpo el 10 de octubre de dicho año. Su vida como veterinario militar es un hermoso ejemplo de pundonor como oficial del Ejército y de eficacia como profesional veterinario.

Con el fin de redactar este capítulo ciñéndonos estrictamente a los hechos, hemos solicitado del Archivo General Militar de Segovia, y disponemos de ella, una certificación de su Hoja de Servicios, la cual fue expedida con fecha veintitrés de septiembre de mil novecientos cincuenta y siete por don Diego Mendoza Togones, comandante de Oficinas Militares, jefe accidental del mencionado Archivo. En ella se hace constar.

— Que habiéndose presentado a los ejercicios de oposición que para ingreso en el mencionado Cuerpo dieron principio el día 4 de septiembre de 1917, y acreditada su aptitud física y legal, así como científica, por Real Orden de 12 de octubre (D. O. núm. 231) le fueron aprobados dichos ejercicios con el número diecisésis por orden de censura, concediéndole ingreso en el expresado Cuerpo con el empleo de veterinario tercero y efectividad de la citada Real Orden. Por otra Orden de la misma fecha y D. O. que la anterior se le destina al 12 Regimiento Montado de Artillería, debiendo presentarse el día primero de noviembre en la Academia Médico Militar, para efectuar las prácticas que prescribe el artículo 30 de las Bases para el ingreso en el Cuerpo de Veterinaria Militar, aprobadas por R. O. de 9 de julio de 1915 (D. O. núm. 150), presentándose oportunamente en dicho Centro.

No hemos de seguir al pie de la letra los Servi-

cios, Vicisitudes, Guarniciones, Campañas y Acciones en que se ha hallado. Nos bastará resumirlas en los siguientes términos:

- La Hoja de Servicio de don Crescenciano Arroyo como veterinario militar comienza, como hemos indicado, en el año 1917 y se cierra en junio de 1935, desempeñando las funciones de cajero en la Sección Móvil de Evacuación Veterinaria número 1, a la que fue destinado desde el 16 de agosto de 1931.
- Durante ese período de diecisiete años y diez meses de vida militar tuvo dos ascensos, pasando de veterinario 3.^º a veterinario 2.^º por antigüedad el 12 de octubre de 1919 y a veterinario 1.^º el 3 de enero de 1931.

Prestó servicios en tres Regimientos de Artillería, el 12 Montado de Granada, el Mixto de Melilla en Melilla y el de a Caballo en Carabanchel; en dos de Caballería, el de Húsares de Pavía y el de Lanceros de Farnesio, y en dos tercios de esta arma, el primero y el catorce de la Guardia Civil. También sirvió en otras unidades del Ejército, tales como la Comandancia General de Melilla, los Servicios de Plaza de Cádiz, la Sección Móvil de Evacuación de Veterinaria Militar número 1 y el Depósito de Ganado de Ceuta.

Fue en este último donde compartí con él los servicios técnicos de clínica, epizootología y hospitalarios donde mejor conocí las hermosas cualidades de Crescenciano como veterinario integral. La parte más dura, en la que trabajábamos conjuntamente, era la enfermería de aislamiento con enfermos de linfangitis infecciosa y presuntos muertos y tuberculosos. Alternábamos por turnos en el servicio de guardia, pero por las mañanas nos encontrábamos cada uno en nuestra Sección y mantuvimos científicamente un servicio hospitalario que dio prestigio a nuestra profesión entre las unidades montadas del Ejército en campaña en aquella Comandancia. La unidad tecnológica en las pruebas de diagnóstico tuberculínico y malefíco; la unidad de criterio en la apreciación de las reacciones, la estricta disciplina en el trabajo de las necropsias que se practicaban indefectiblemente y el rigor con que allí se mantuvieron, tanto los historiales clínicos de los pacientes como el servicio estadístico del Establecimiento, dieron a este Organismo castrense recién

creado la mejor justificación, por su eficacia, a quienes habían propuesto y defendido su creación.

Tanto Crescenciano, como este su humilde biógrafo, hemos guardado desde entonces los más gratos recuerdos de nuestra vida militar en aquel Establecimiento de Ceuta, que nos sirvieron para sentirnos cada vez más unidos; pero antes de abordar juicios que considero intimamente familiares y para dejar cerrado este capítulo de su vida militar, quisiera dejar constancia de un hecho ocurrido estando adscrito Arroyo Martín como veterinario 2.º (asimilado a teniente) en el 14 Tercio de la Guardia Civil y con fecha en Madrid, 4 de febrero de 1931, el coronel subinspector del Cuerpo de dicho Tercio, en oficio que tengo ante mí, del archivo personal de Arroyo, le comunicó lo que a continuación transcribo:

«El jefe de Veterinaria Militar de la 1.ª Región, en escrito número 1.596, de 30 del mes anterior, me dice lo siguiente:

“En contestación a su atto. escrito de 17 del actual, tengo el honor de manifestar a V. S., teniendo en cuenta la marcha tan favorable que lleva la epizootia de Pasterelosis de esos efectivos, como lo demuestra el hecho de que en el corto espacio de tiempo mediado desde su aparición ha quedado reducido a seis el número de enfermos, siendo por otra parte insignificante el número de bajas ocurridas, dado el carácter de la enfermedad, que esta Jefatura estima no es necesario, por las razones apuntadas, el nombramiento de la Comisión que a propuesta del veterinario de ese Tercio interesa. Así mismo me es grato poner en conocimiento de V. S. que los trabajos realizados para combatir la epizootia por el veterinario citado don Crescenciano Arroyo Martín, coronados por éxito tan rotundo, son dignos de encomio y felicitación, que le ruego haga llegar al mencionado oficial, si lo estima procedente.”

Y de conformidad, lo traslado a usted para su conocimiento y satisfacción.

Dios guarde a usted muchos años.—Madrid, 4 de febrero de 1931.—Firmado: El coronel subinspector, José Juncan.»

Hay un sello oval que dice:

GUARDIA CIVIL 14.º TERCIO
CORONEL
SUBINSPECCIÓN

También procede destacar que en su Hoja de Servicios correspondiente a la 7.ª Subdivisión se hace constancia detallada de las Campañas y Acciones en que ha intervenido desde el año 1918 hasta el 21 de abril del año 1922, todas ellas en África, en la jurisdicción correspondiente a la Comandancia Militar de Melilla.

— Por R. O. de 4 de octubre (D. O. núm. 227) se le concede la Cruz de 1.ª Clase del Mérito Militar con distintivo rojo, por los distinguidos servicios que prestó y méritos que contrajo asistiendo a las operaciones realizadas en nuestra Zona del Protectorado en África desde el 25 de julio de 1921 al 31 de enero de 1922 (cuarto período).

— En 1924, por R. O. de 30 de agosto (D. O. número 198), por la cual es destinado al Regimiento de Lanceros de Farnesio, 5.º de Caballería, se incorpora a la Plana Mayor en Valladolid el día 15 de septiembre y según Real Orden manuscrita del Ministerio de la Guerra de fecha 29 de septiembre trasladada a este Cuerpo por la Capitanía de la 7.ª Región en 4 de octubre, al veterinario de referencia le ha sido concedida licencia para contraer matrimonio «in artículo mortis» con doña Blanca Cortina Martín. Esta boda se efectuó el 7 de junio de 1922.

— Por R. O. comunicada de 15 de diciembre de 1930, margina Su Majestad el Rey (q. D. g.), se ha servido disponer se haga constar en la Documentación inherente al veterinario militar don Crescenciano Arroyo Martín, que el Gobierno ha visto con satisfacción y ha apreciado su valor, el alto espíritu y actuación de este oficial en defensa del orden público, así como la disciplina, lealtad y abnegación que ha evidenciado en cuantas ocasiones se ha visto precisado a intervenir y muy especialmente en los últimos sucesos.

— En virtud a lo prevenido en el Decreto de 22 de abril (D. O. núm. 90), el 20 de dicho mes, 1931, prestó solemne promesa de adhesión y fidelidad a la República.

CRESCENCIANO EN FAMILIA

Se ha dicho que la formación del hombre se inicia durante la enseñanza primaria indispensa-

ble y al alcance de todos los estratos sociales. La enseñanza superior y la universitaria, que naturalmente no es universal, porque sólo una parte de la población activa puede alcanzarla, debe realizarse, y de hecho así ocurre, cuando el hombre ya está formado.

Cuando Crescenciano ingresó en la Escuela Superior de Veterinaria era ya un hombre. Nos lo confirman los cuadernos y apuntes escolares que dejó a nuestro cuidado cuando lo consideró oportuno, en los cuales, al lado de los de carácter histórico, hay otros de tipo literario e incluso filosófico, inspirados, sin duda, de sus lecturas predilectas.

Cuando yo conocí a Crescen se entabló entre ambos una mutua simpatía que no tardó en transformarse en sólida amistad, jamás desmentida durante los treinta y cuatro años comprendidos entre aquel mes de octubre de 1922, fecha en que nos conocimos en Ceuta, hasta el año 1956 en que falleció. Y nos conocimos a fondo, porque destinados como veterinarios militares en el mismo organismo (Depósito y Enfermería de Ganado de Ceuta) convivimos familiarmente durante seis meses el matrimonio suyo y el mío en el mismo domicilio, aunque en diferentes apartamentos, lo que proporcionó a nuestras relaciones carácter familiar. Más aún, cuando nació mi hijo (a los seis meses de nuestra llegada a Ceuta) el 4 de marzo de 1923, fecha en que nosotros, Paulina y yo nos habíamos instalado en otro piso de mayor holgura, Blanca y Crescen fueron los padrinos de nuestro hijo y, repito, cada vez nos sentimos más familia. Más aún, como el bautizo de nuestro hijo se hizo el 19 de dicho mes, día de San José, y teníamos interés en que llevara los nombres del Santo del día unidos a los de su padre, padrino y sus abuelos, se le bautizó con los nombres de Carlos, Crescenciano, Antonio, José Manuel.

Dicho esto, para comprender mejor hasta qué punto nos unimos en amistad y cariño, valga esta declaración previa para que mis lectores comprendan a su vez la autoridad con que puedo hablar sobre el carácter de este arquetipo de veterinario y de hombre que Crescenciano Arroyo demostró ser durante toda su vida.

Uno de los rasgos que mejor lo caracterizaba era el de la seriedad y exactitud en sus actos; máximo respeto a la verdad, ante todo y sobre todo; enamorado de la acción directa y sin rodeos. En el fondo, la bondad personificada, un corazón

magnífico; siempre dispuesto para hacer el bien, por el sencillo placer de hacerlo. Rectitud y firmeza en el cumplimiento del deber, disciplinado en la hora ejecutiva; recto como una saeta en todo momento; con apariencia de osquedad muchas veces, pero jamás lesionó a nadie, porque siempre, lo que se dice siempre, fue bueno y noble hasta más no poder.

Leía con tesón y sin cansancio... y meditaba más de lo que leía. Tenía por costumbre bien enraizada desde su época primaria de escolar, la de escribir, y dejar anotado en una cuartilla lo que más le impresionaba en sus lecturas, para leerlo y releerlo hasta dejarlo fijado en su memoria y si el caso lo requería lo pasaba a un cuaderno. Con la misma minuciosidad planificaba en esquema aquello que se proponía realizar o desarrollar. En su conducta privaba lo que bien pudiéramos llamar exactitud metódica.

De todas sus virtudes la más notable la paciencia y la menos visible por profunda la tolerancia.

La fuerza modeladora del carácter en este castellano de pura cepa tuvo su origen en la reflexión sobre todo lo que leía, y en verdad leía cuanto a sus manos llegaba. No era reservado... Inmediatamente expresaba la opinión formada con quienes le acompañaban, y tengo para mí que debió a esta cualidad su natural predisposición y ulterior disposición que tanto le ayudaron, como veremos en otros capítulos, para entenderse bien con sus discípulos, mejor dicho, «con sus colaboradores» para emplear con exactitud sus propias palabras. Fue de esta manera como ejerció la docencia sin ser catedrático, cuyo resultado tangible lo tenemos en el hecho de que Crescenciano creó ESCUELA... Como ya lo veremos...

«Yo sí creo—me decía en las primeras veladas que pasamos juntos en Ceuta—que en las últimas décadas del siglo XIX la meditación histórica ha dado lugar a importantes investigaciones metodológicas de insospechada profundidad. Lo dejó dicho Dilthey; se fecundó con el vitalismo de Nietzsche y con el positivismo histórico que se inicia en 1840 y alcanza a 1914, al iniciarse la Guerra Europea; fue con Spengler como llegó a su culminación y a su declive.»

En efecto, lo hemos comprobado después, hasta lo comentamos juntos cuando ya estábamos los dos en el Instituto de Biología Animal en Madrid. Spengler, que es el gran filósofo de la Decadencia de Occidente (1880-1936), se adscribe al pen-

samiento de Goethe y Nietzsche, en este párrafo que tomo ahora de su libro (1). «La filosofía de este libro la debo a la filosofía de Goethe, tan desconocido, y sólo en mucha menor cuantía a la filosofía de Nietzsche.»

Hoy, a la altura en que escribo estas líneas (diciembre de 1974), bien podemos afirmar que durante aquel período la corriente filosófica extranjera más acusada para nosotros, para Crescenciano Arroyo, para mí y para otros muchos, fue la de Krause, de cuyas ideas fue en España el más notable propagandista don Julián Sanz del Río, quien acertó a modelar la mentalidad de hombres inteligentes que elevaron a la Política, la Pedagogía, el Derecho y la Economía, el espíritu de investigación y la orientación liberal de su maestro: Salmerón, Giner de los Ríos, Sales y Ferré, Tapia, Quevedo, Canalejas, Azcárate y otros que personifican la influencia de sus traducciones krausianas (2).

Para no cortar esta digresión, que sin dejar de serlo es oportuna por cuanto las ideas expuestas contribuyeron a la formación del carácter, no sólo de Crescenciano Arroyo, sino de muchos de los que en aquel entonces aspirábamos a ser veterinarios, sin que en la familia tuviésemos ningún antecedente, permítasenos completar el concepto con otra observación oportuna. En la segunda mitad del siglo XIX, empezaron a dar fe de vida en España las ideas filosóficas de Kant. En 1865 tradujo Rey Heredia unos fragmentos de la Lógica Trascendental de Kant, y en 1883, José de Perrojo tradujo la *Critica de la Razón pura* precedida de *La Vida de Kant...*, aunque sólo se publicó el primer tomo...

He aquí las razones por las cuales dieron en llamar los filósofos al siglo XIX el «Siglo de la Historia»... Fue, en efecto, en ese siglo cuando don Modesto La Fuente publicó su *Historia General de España*, sobre la cual nos hicimos bachilleres la gente de mi generación; don Vicente La Fuente, su magnífica *Historia de las Universidades*, la *Historia de las Sociedades Secretas*, los *Estudios críticos sobre la Historia y el Derecho de Aragón* y la *Historia de la siempre augusta y fielísima Calatayud*; Emilio Castelar publica su *Historia del Descubrimiento de América*, así como Pi y Margall, la *Historia del Movimiento Republicano de Europa*; Amador de los Ríos, la *Historia de los judíos españoles* y Cánovas del Castillo, sus concienzudos *Trabajos sobre la Decadencia de Oc-*

cidente, a la que antes aludimos, como la obra fundamental de Spengler, cuya primera parte, «Der Untergang des Abendlandes», apareció al final de la Guerra Europea (1918).

Crescenciano, en familia, se revelaba todo cariño, afable, bien dispuesto a complacer, bueno en toda la extensión de la palabra, muy amante de los suyos, amigo leal de sus amigos; le atraía su hogar y era en él donde mejor se sentía; en verdad de verdad, como un niño; su fondo noble y cariñoso le hacía a veces sentirse sentimental... y, sin embargo, tenía fama, aunque inmerecida, de brusco hasta resultar intratable..., pero cuando se le trataba, su reacción no podía ser más atractiva hasta la cordialidad.

LA VIDA GREMIAL DE CRESCENCIANO

Crescenciano Arroyo era un enamorado de la vida social veterinaria. Contaba él lo bien que se sintió al tomar contacto con los que fueron sus compañeros al ingresar en la Escuela Superior de Veterinaria, a la que llegó con el mayor entusiasmo. En aquella época la profesión veterinaria había alcanzado una prodigiosa mejora, al realizarse en Madrid las oposiciones que promovieron la creación del Cuerpo de Inspectores Veterinarios de Higiene Pecuaria y Sanidad Veterinaria, tras las cuales se produjo una actividad inusitada entre quienes habían ingresado en dicho Cuerpo. Crescenciano Arroyo, como los demás estudiantes de la Escuela participaron en el júbilo colectivo, tanto más por cuanto el director general del recién creado Cuerpo era el propio director de la Escuela, don Dalmacio García e Izcarra.

Dos años después apareció el célebre Real Decreto del Ministerio de Instrucción Pública de 27 de septiembre de 1912, más conocido entre los veterinarios por el «Decreto de don Santiago Alba», que dio lugar a una vigorosa protesta y huelga general de los estudiantes de las Escuelas de Veterinaria de España, quienes se mantuvieron firmes hasta que se eliminó de él el artículo que nos lesionaba.

Por aquel tiempo también apareció la *Revista de Higiene y Sanidad Pecuarias* y se inició también la campaña de Gordón Ordás, la *campaña oral*, que se mantuvo activísima con una serie de conferencias que se iniciaron en Pamplona en 1913, continuó por todas las provincias de Espa-

ña, en 1914 y 1915, para finalizar, en diciembre de 1916, con la Conferencia número 22, titulada «Mi verdad», con motivo de constituirse en Valladolid la Federación Veterinaria Regional de Castilla la Vieja y León, promovida por aquel ilustre veterinario que se llamó don Manuel Vidal Alemán, acto al que, naturalmente, no podía faltar el novel veterinario de Molacillo don Crescenciano Arroyo Martín.

Ni que decir tiene que Crescenciano se afilió con toda su alma a la campaña de Gordón y fue, desde su época de estudiante, uno de los más fervorosos gremialistas de la veterinaria hasta que se creó la Asociación Nacional Veterinaria Española (ANVE), de la que siempre fue miembro activo.

A continuación, transcribo de uno de los célebres cuadernos del *estudiante de Veterinaria*, los por él llamados: «Principios que alentaron la creación de la ANVE», tal y como Crescenciano Arroyo lo escribió de su puño y letra en agosto del año 1913. Dice así:

1. Necesidad de hacer triunfar los ideales de emancipación de la profesión veterinaria, al mismo tiempo que se promovía la mejora y dignificación del ejercicio profesional.
2. Necesidad de extirpar los dos cánceres que atacaban a la profesión veterinaria:
 - A) El primero la ridícula asignación de los Municipios para atender con decoro y eficiencia la inspección de sustancias alimenticias.
 - B) El otro, las más que ridículas iguales por asistencia facultativa de los veterinarios.
3. Existía en las juventudes veterinarias de aquella época la firme convicción de que el progreso camina con movimiento uniformemente acelerado y el que se detiene, y no le sigue al ritmo con que él avanza, perece arrollado en la marcha.
4. Esas juventudes estaban ansiosas de reunirse en pujante Asamblea. Se estaba promoviendo la que ya iba a ser la tercera, y los jóvenes de la época se habían juramentado para que no fuera un acto más, sino el momento en que todos los veterinarios jóvenes y con ellos cuantos estuvieran decididos a reivindicar la dignidad y los derechos de una profesión que estaba decidida a sacudir

el marasmo suicida que la estaba anulando y acabar con toda suerte de intrusismos, tanto aquel ya viejo de cierta nobleza que se incubaba desafiando las leyes como el que se estaba iniciando, rapaz y miserable, que se pretendía engendrar legalmente.

5. Juramentarse para luchar enérgicamente contra todo intento de mixtificar nuestras Escuelas introduciendo en ellas sangre de otras profesiones. Ya se habían manifestado como líderes de esta decisión un grupo pequeño pero civil y combativo, bien dispuesto a cumplir con ese deber. Los ingenieros industriales en su totalidad habían adoptado en aquella época una actitud decidida que podía servir de ejemplo a seguir, y fue precisamente el profesorado de sus Escuelas quien primero se manifestó, que costó a don Juan Flórez Posada, director de la de Madrid, el ser sacado de su puesto por el delito de haber defendido denodadamente la dignidad de su profesión; pero que no tardó en ser restituido en su cargo, al que volvió con todos los honores, llevando en una mano el ramo de olivo y en la otra el trofeo de la victoria.
6. La III Asamblea Nacional Veterinaria se celebró con una concurrencia extraordinaria como jamás se había visto. Quien quiera comprobarlo puede verlo ahora mismo, pasados ya los sesenta años de aquel acontecimiento, porque el testimonio más fehaciente quedó escrito en las páginas de la *Revista de Higiene y Sanidad Pecuarias*, en el número correspondiente a junio de 1913, con aquella proclama de don Félix Gordón Ordás, director de dicha revista, que copio a continuación:

«Con un éxito jamás igualado se celebró la tercera Asamblea Veterinaria. Fue mucho el número de asistentes. En la clase se ha despertado la inquietud precursora de la acometividad. Ya no espera que le den lo que estima que puede conquistar. En todos los asambleístas se podía ver un deseo ardiente de hacer algo positivo. Pasó el período romántico del ensueño para dejar su sitio al período práctico de la concepción. Cansado el veterinario de que se le compadezca, empieza a exigir que se le respete. La humildad será una virtud muy cristiana, que Dios premia con la gloria eterna; pero en la vida

social resulta una rémora atroz. "Sed soberbios y triunfaréis" (dijo Gordón en el banquete que cerró los actos de aquella memorable Asamblea).

»Los pobres de espíritu sólo acertaron en todos los tiempos a encerrar su mediocridad entre las paredes de una ermita. Los aventureros arrogantes descubren los mundos y rigen los Estados. La religión la popularizó mejor Ignacio de Loyola, con sus audacias heréticas, que Francisco de Asís con sus predicaciones sublimes de asceta y de vidente. Por encima de las Partidas de Alfonso el Sabio, asoma la espada de Napoleón, cuando se piensa en la manera de imponerse en los pueblos. La fuerza ha sido siempre y continuará siendo siempre la razón suprema de la vida, y la acometividad es su auxiliar más poderoso para el triunfo. Hagámonos fuertes: he aquí el problema. ¿Y cómo? Sencillamente convirtiendo en una fuerza a cada veterinario español. La unión es la fuerza, dice un apotegma francés; pero hay que precisar un poco más esta sentencia: la unión es la fuerza cuando se unen fuerzas sueltas. Dos y dos son cuatro en matemáticas puras; pero también dos menos dos son cero en la misma pureza matemática. No está el problema precisamente en unir; antes está en seleccionar con cuidado. Unanese dos veterinarios decentes, un veterinario indigno, y otro veterinario cerril, y de esta reunión no resultará otra cosa que el sacrificio de los dos veterinarios decentes. Pero únanse cuatro veterinarios que sientan igualmente la dignidad, y esta unión dará magníficos frutos por sí sola y sin necesidad del esfuerzo de nadie. La unión es el problema póstumo; la depuración es el problema previo. Han fracasado dos Colegios oficiales de Veterinaria, la Junta de Gobierno y Patronato y la Junta de Defensa de la Clase, precisamente porque estas organizaciones puramente líricas y sentimentales nacieron en el corazón en vez de haber nacido en la cabeza. En Veterinaria se necesita una organización de hierro, con facultades oficiales para formar tribunal de honor a quien lo merezca y hasta poderle anular el título, o no se hará nunca nada sólido. Las trapacerías de los granujas y las malas artes de los alquilones, que con-

vieren su título profesional en un pingajo para venderlo al mejor postor, no se corregirán de otro modo. Una incesante propaganda oral y escrita, que despierte en la conciencia de todos los veterinarios la idea del culto que se le debe a la profesión, nos ayudará a conseguir estas cosas. El admirable proyecto de reconstitución de la Veterinaria española, que leyó en la Asamblea con aplauso de todos mi querido amigo José Rodado, sería el final de esta campaña y la coronación de tantos esfuerzos como se realizan por una minoría para extender la verdad.»

7. En ese mismo cuaderno aparece copiada en toda su integridad la conferencia pronunciada por don Félix en Valencia, en octubre de 1913, titulada «La Veterinaria en la Historia». Es demasiado extensa para incluirla en esta Semblanza, pero es tan extraordinariamente interesante, que me hago el propósito de reproducirla en *Revista Veterinaria Venezolana*, porque los temas de «Historia» jamás pierden actualidad. De momento, me limitaré a señalar que don Félix en esa conferencia se propuso y consiguió ante un auditorio en el que se encontraban ilustres personalidades ajenas a la Veterinaria, demostrar, más con hechos que con expresiones floridas, cómo los veterinarios, dentro de nuestra modestia han sabido contribuir grandemente al progreso de las ciencias.

Seguidamente, fue explicando disciplina tras disciplina, comenzando por la Fisiología, la obra de Colín, los aparatos inventados por Chauveau aplicables a la tecnología fisiológica y los de Laulanié, Delafond y Kauffmann. Chauveau, antes que nadie, descubrió la función glucogénica en la diabetes y realizó infinidad de estudios que colocan su nombre al mismo nivel que el de Lister, Pasteur y Bernard. Citó también a Sansón, quien en 1857, dos años antes que Claudio Bernard, comprobó la presencia normal y constante de la glucosa transformada en glucógeno en la sangre y en los músculos.

Después se refirió a los trabajos de Sansón en la Herencia, así como los de otros dos veterinarios franceses, Baron y Cornevin. De igual manera se refirió a los métodos de Selección y Cruzamiento, al trígamo sinaléptico de Baron, sobre las coordenadas étnicas:

plástica, faneróptica y energética. Los progresos en la Inmunidad debidos a veterinarios (Toussaint, en el carbunclo; Chauveau, Arloing y Lignières, en materia de vacunaciones; los nuevos estudios y progresos en patología animal: Pasterelosis, Carbuncos, Tuberculosis, Glosopeda, Muermo, Rabia, Infecciones colibacilares, Actinomicosis, Tétanos, Sarnas y Tiñas, Virus-vacunas..., señalando en cada caso las personalidades veterinarias que con sus trabajos iluminaron los más preciosos progresos, citando también en ingenioso alarde de erudición a Semper, Perroncito y Toussaint en el cólera de las gallinas; Moore y Gallez en la difteria aviar; a Ravetllat que con Ferrán han avanzado el conocimiento de la tuberculosis, y a nuestro Gallego, que por aquel entonces había hecho una escrupulosa revisión de valores en el campo dificilísimo de la hematología comparada. «Conste—terminó diciendo—que sólo he hecho referencia a la participación tan principal de los veterinarios en gran número de los descubrimientos médicos generales.» Y con su prodigioso ímpetu cerró la conferencia con esta frase: «Menospreciar a la Veterinaria es desconocerla o es tener mala intención. En un caso se revela ignorancia y en otro falta de cordialidad; en ambos se hacen méritos para conquistar nuestro desprecio».

8. La idea del apoyo mutuo debe ser tomada en cuenta por los veterinarios, fue otro principio. Esta idea germinó con toda claridad en Goethe y en Darwin, pero antes que ellos la expuso Kessler con maravillosa claridad. El apoyo mutuo es la ley entre los animales de la misma especie y entre los hombres. Pero en éstos, siguiendo la memorable conferencia de Kessler, hay una serie de «especies profesionales», digámoslo así, socialmente hablando, cuya vida se asienta en la lucha recíproca, como ley de competencia entre las profesiones afines, y en el apoyo mutuo, como ley de solidaridad dentro de cada profesión. Claro que esto no debiera ser así, pero así es. ¿Dónde está el peligro para los veterinarios? Hay que buscarlo en el origen de las profesiones, es decir, en los centros de enseñanza donde se adquieren los títulos de suficiencia. Nuestras juventudes

lucharon denodadamente, hace más de sesenta años, hasta derogar el artículo 12 del Real Decreto del Ministerio de Instrucción Pública de 27 de septiembre de 1912, en el que se pretendía consagrar un intrusismo oficial dentro del régimen interno de nuestras Escuelas, al permitir la competencia de médicos, farmacéuticos y licenciados en ciencias en las cátedras y auxiliares de las Escuelas de Veterinaria. La complejidad y la inseguridad de la vida contemporánea aumentan las necesidades de la defensa eficaz contra el ímpetu arrollador de las competencias. Se imponía la creación de la Asociación Nacional Veterinaria Española.

9. La experiencia de todos los días nos enseña, se nos decía entonces, que sin Asociación no se consigue nada en las Sociedades Modernas, que son esencialmente colectivistas y marchan agrupadas hacia los fines que persiguen para salvaguardar sus derechos. La Asociación tiene que producirse de la periferia al centro. Para que la Asociación Nacional sea un hecho, primero deben vigorizarse las asociaciones provinciales. En la vida es necesario un ideal y cuando se tiene hay que defenderlo. El ideal de nuestras juventudes era la redención de la veterinaria por la Asociación Nacional.

Igualmente era indispensable establecer y mantener relaciones mutuas entre ganaderos y veterinarios. El veterinario es un hombre de ciencia, que se forma mediante el estudio hasta hacer lo que se llama «su carrera». Este estudio le llevaba antes cinco años, después, ocho y ahora once. Las enfermedades del ganado tienen oculta una razón de ser que solamente conoce el veterinario. A nadie se le ha ocurrido nunca pedirle a un albañil que le haga un traje, ni a un sastre que le haga una casa. El ganadero, de su unión con el veterinario, puede sacar máximo provecho previniendo, es decir, evitando que su ganado se enferme. La Higiene y la Policía Sanitaria se descuidan más por ignorancia que por mala fe. Oyendo al veterinario, el ganadero aprende por qué hay que mantener limpias las cuadras y los establos, por qué hay que desinfectarlas, por qué las emanaciones de los estiércoles acumulados son perjudiciales para la salud y por qué la

suciedad alberga y multiplica los microbios más peligrosos. Oyéndole aprenderá muchas cosas. Le convencerá de que jamás debe ocultar la existencia de enfermedades infecciosas en su hacienda, antes bien, debe apresurarse a denunciar cualquier caso al veterinario, porque ésta es la manera de yugular a tiempo que se produzca una epizootia al extenderse la enfermedad al ganado de sus vecinos, lo que producirá graves pérdidas económicas a la ganadería. No se trata sólo de obedecer una ley de defensa y protección de los intereses ganaderos, sino que es también una ley moral, de conciencia, que a todos los ganaderos conviene que se cumpla.

10. Los hombres que como Crescenciano Arroyo se hicieron veterinarios en los cursos comprendidos entre 1910 y 1920 (Arroyo se graduó en 1915), llevaban ya metida en la mente la sacrosanta idea de que era indispensable lograr la Asociación Nacional Veterinaria Española como instrumento que nos permitiera convertir en realidad la defensa y mejora de la ganadería de nuestro país, como fuente indispensable para obtener la producción de alimentos de origen animal que el incremento de nuestra población humana exigía. De 1914 era aquel programa mínimo de reivindicaciones que al constituirse la tan deseada Asociación debíamos plantear, con la fuerza de la razón puesta al servicio de la fuerza que da la unión. Podría resumirse aquel programa mínimo en los cinco puntos siguientes:

- A) Incorporar al plan de enseñanza vigente en las Escuelas de Veterinaria una asignatura de enfermedades de los rumiantes y del ganado porcino. Pedir en apoyo de la propuesta de don Eusebio Molina que se exigiera el preparatorio para ingresar en nuestras Escuelas en base a las disciplinas de Física y Química e Historia natural, las cuales desaparecerían del primer curso de la carrera y serían reemplazadas por una mayor ampliación en los estudios de Bacteriología, Parasitología y Preparación de Sueros y Vacunas.
- B) Reclamar para el veterinario moderno todos, absolutamente todos, los asuntos

pecuarios. Ya lo había proclamado Sanz Egaña: «los veterinarios españoles o seremos pecuarios o no seremos nada». Este era un *slogan* justo, aunque no rigurosamente cierto, porque si bien es verdad que el principal papel de nuestro ejercicio es el pecuario, no lo es menos que no es el único.

- C) Con el dominio evidente en las Escuelas de Veterinaria, de la enseñanza de Bacteriología y Parasitología, Enfermedades infecciosas y parasitarias, Histología, Anatomía Patológica e Histopatología, de Inspección y Análisis en los Mataderos, Mercados, fábricas de conservas y embutidos, todos los servicios técnicos en estos Centros deberán estar atendidos por veterinarios.
- D) Recabar una organización de Sanidad Veterinaria independiente, por una parte, de la Higiene pecuaria y, por otra, de la Sanidad humana, sin más jefes y tutores que los administrativos, no reconociendo a la clase médica sanitaria ninguna superioridad sobre la clase veterinaria y sí únicamente entre ellas aquellas relaciones naturales, de igual a igual, entre dos funciones que contribuyen por distintos caminos al mismo fin. Esta organización dependería del Ministerio de la Gobernación, así como la pecuaria del Ministerio de Fomento, con los inspectores generales, inspectores provinciales, de puertos y fronteras, inspectores de distrito e inspectores municipales, convenientemente dotados y con facultades autonómicas para poder desenvolverse con libertad en provecho de la salud pública.
- E) Conseguir del Ministerio de la Guerra una organización del Cuerpo de Veterinaria militar semejante a la que tiene la Medicina en el ejército, con un número de jefes no igual, pero sí equivalente y con un ingreso en el Cuerpo en la misma forma, es decir, de veterinarios segundos. Además, de persistir la Dirección de cría caballar en este Ministerio, aunque el sentido común esté pidiendo a gritos que se pase al de Fomento, deben entregarse a los veterina-

rios todos los servicios técnicos, no como asesores, sino como tales directores: de los depósitos de sementales, de las remontas y de las yeguadas, que no debieran ser, como son, establecimientos de un carácter militar, pues los oficiales del arma de Caballería, excelentes jinetes, no tienen la competencia, al menos la competencia legal, que es necesario tener para dirigir estos asuntos, pues una cosa es la Equitación y otra es la Zootecnia. Al mismo tiempo habría que pedir la modificación del Reglamento, en el cual hay cosas tan peregrinas como aquellas de hacer responsables a los oficiales de Caballería que van en las Comisiones de Compra, de los defectos exteriores que presenten los caballos adquiridos, lo cual equivale a reconocerles peritos en la materia con evidente menosprecio del veterinario que le acompaña y que debiera ser el único encargado de las compras.

11. Otro punto que era indispensable redimir era la anómala relación existente entre el veterinario inspector de carnes y las corporaciones municipales. Las juventudes veterinarias se planteaban este problema como sigue:
- A) ¿Qué Municipio español de más de 10.000 almas se ha preocupado de aplicar el Real Decreto sobre Mataderos, promulgado por el señor González Besada en 6 de abril de 1905, tendencia ya implantada en toda Europa por su admirable orientación? Absolutamente ninguno.
 - B) ¿Qué ministro de la Gobernación se ha preocupado de hacerlo cumplir? Absolutamente ninguno.
 - C) ¿Qué Municipio de menos de 10.000 almas se ha preocupado de acogerse a las disposiciones de este Real Decreto, según facultad que les concede el artículo 18? Absolutamente ninguno.

No solamente no se cumple para nada ni hay quien haga caso de ese Real Decreto de 6 de abril de 1905, sino que igual ocurre con toda la legislación de Mataderos dictada en España desde 1834 para acá.

La ley dispone la construcción de edificios adecuados para el sacrificio de las reses. Los Ayuntamientos deben prohibir el degüello o sacrificio de toda clase de reses fuera del Matadero público. ¿Cumplen estas disposiciones los Ayuntamientos? No. ¿Se acuerdan de hacerlas cumplir los gobernadores civiles? No. ¿Trata de averiguar su cumplimiento o incumplimiento el ministro de la Gobernación? No. ¿Disponen de medios adecuados los inspectores de carnes para hacer la inspección? No.

En el último cuarto del siglo XIX se habían producido en España las más tremendas epidemias de triquinosis, entre las cuales causaron espanto la de Villar del Arzobispo, en 1876 y la de Lorca de Estepa en 1878. Se impuso por Real Decreto con carácter obligatorio la inspección triquinoscópica en un gabinete micrográfico. Pues bien, sólo en un 10 por 100 de los 9.260 municipios que tiene España, se logró hacer bien la inspección triquinoscópica; medianamente en el 30 por 100; en el resto—nada menos que en el 60 por 100—ni vestigios.

En cuanto a sueldos, tan antigua es la Real Orden que determina los sueldos que han de devengar los inspectores de carnes, que hasta el sistema monetario que los señala estaba oficialmente derogado, en la fecha a que estamos aludiendo (año 1914). Y lo más miserable de todo esto es, que en la Real Orden que los promueve, que lleva fecha de 17 de marzo de 1864 el señor Cánovas del Castillo en la parte expositiva de dicha Real Orden, dice así: «Se señala esta retribución a los inspectores de carnes para que les sirva de *provechoso estímulo*... y para mayor escarnio señala más adelante, «*que el cargo de inspector es incompatible con otro retribuido de fondos del Estado, provinciales o municipales*».

Hemos buscado, para completar esta información, cuáles eran los sueldos que devengaban los inspectores de carnes durante el primer cuarto de nuestro siglo XX y he aquí la tarifa hecha con sujeción a una escala basada en el número de reses menores sacrificadas. Hela aquí:

En los pueblos en que se sacrificuen:

| De | 1 a | 4 reses | menores | diarias | Reales | anuales |
|----|-------|---------|---------|---------|--------|---------|
| » | 5 » | 12 » | » | » | 360 | |
| » | 15 » | 20 » | » | » | 720 | |
| » | 21 » | 40 » | » | » | 1.080 | |
| » | 41 » | 80 » | » | » | 1.440 | |
| » | 81 » | 120 » | » | » | 2.000 | |
| » | 121 » | 150 » | » | » | 2.500 | |
| » | 151 » | 200 » | » | » | 3.000 | |
| | | | | | 3.500 | |

Pasando de 200 reses menores diarias, 6.000 reales para dos inspectores.

De 301 a 500 reses menores diarios, 7.000 reales para dos inspectores.

De 501 a 700 reses menores diarias, 9.000 reales para dos inspectores.

De 701 en adelante, reses menores diarias, 12.000 reales para dos.

Sin comentarios.

Comprenderán nuestras juventudes de hoy, que no siento el más mínimo placer al traer estas miseras a esta Semblanza que pretende rendir homenaje a un veterinario de mi generación que tuvo por símbolo en su vida decir siempre la verdad. De Crescenciano Arroyo es esta frase... y si no es de él, es en su cuaderno íntimo donde por él la veo escrita (que también yo quiero ceñirme estrictamente a la verdad):

«La primera condición para reclamar el bien es sentir intensamente la acción del mal.»

Debajo de esta gran verdad, en el cuaderno de referencia, leo esta otra nota escrita, como todo lo demás por Crescenciano:

«Los veterinarios españoles deseamos construir una vigorosa Asociación y para que lo sea es necesario que todos los veterinarios cultivemos la pureza del corazón, el espíritu de independencia y el amor a la verdad por encima de todas las cosas.»

Esta frase bien podría inscribirse en el pedestal del monumento que la veterinaria española debiera haber erigido ya al veterinario rural.

Y ahora, para terminar este capítulo, consignemos dentro de la obra gremial de Crescenciano, de una parte, su labor como tesorero del Colegio de Huérfanos de los veterinarios de España, que fue magnífica y, de otra, la de tenaz y paciente coordinador del *grupo de los cien*, grupo que men-

sualmente cotizó una módica cantidad que sirvió para que Abelardo, el mayor de los huérfanos de Gallego, pudiera terminar la carrera de médico, que tanto enalteció.

CRESCENCIANO, INVESTIGADOR

Se ha comentado mucho, y Crescenciano conocía el comentario, porque en ocasiones él mismo lo citó y por cierto con magnífico sentido del humor, aquello de que a él le entraba todo lo que aprendía, por la vía parenteral. La ocasión es ahora propicia, para sin perder ese simpático sentido del humor, traer la tal frase a cuenta en este capítulo, pues que, además de ingeniosa, la pronunció por primera vez un sabio, que nos merece los más altos respetos, inspirada más en el cariño y admiración que siempre sintió por Crescenciano, su discípulo predilecto, y, en modo alguno, en sentido peyorativo que pudiera herirle o molestarle. Por lo demás, no siempre resulta fácil interpretar a un sabio que por serlo fue un gran humorista muy dado a cultivar la ironía como instrumento docente. La verdadera intención del profesor Abelardo Gallego, autor de la frase en cuestión, él mismo se consideró obligado a explicarla un día, en la tertulia veterinaria de la Granja El Henar, en presencia de nuestro Arroyo y de otros muchos contertulios asiduos a esa peña, casi todos, lamentablemente, ya desaparecidos; pero aún quedamos dos de pie para testificarlo, Pipaón (don Miguel Sáenz de Pipaón y González de Sampedro) y quien ahora encuentra adecuada oportunidad para que quede refutada cualquier equívoca intención.

«Crescenciano Arroyo—dijo Gallego—es un hombre que tiene el privilegio de ser castellano, de haber demostrado en su vida tener un gran espíritu de observación y además un sentido común muy avisado, elementos todos que permiten tomar conocimiento de las cosas sin tener que «empollarlas». Eso fue lo que yo quise decir al referirme a la vía parenteral, que no es simplemente la piel, a mi manera de entender, sino también la vista, el oído y la aplicación, porque no es necesario que yo diga, ante un auditorio tan distinguido como el de esta peña, que los conocimientos ni se compran ni se venden en ampolletas y, por tanto, no pueden introducirse en la mente humana mediante inyectadoras.» Y uno de los oyentes, también amigo, muy querido y admi-

rador de Gallego y de Crescen, don Amando Calvo y también dueño de un gran sentido del humor, que, en ocasiones, llegaba a irritar, no sólo a Gallego, sino a Gordón, le contestó muy serio: ¡Ahora sí que me ha matado! ¡Y yo que venía dispuesto a preguntarle a usted en dónde podría yo comprar unas ampolletas de histopatología, para utilizarlas allá en el Matadero de Oviedo! Lo que esta vez produjo una gran carcajada supersónica...

En verdad, a la altura de los años en que la Peña Veterinaria de la Granja El Henar vivía en su cenit, Crescenciano Arroyo se había revelado ya como un gran investigador. Sus estudios sobre la Linfangitis epizoótica y sobre la Habronemosis con eosinofilia hemática, publicados en la *Revista de Higiene y Sanidad Pecuarias*, el primero en el tomo XV, pág. 295, año 1925, y el segundo en la misma revista, tomo XVII, pág. 736, año 1927, así lo revelan y lo patentizan. Su colaboración con el profesor Gallego en el Departamento de Histología e Histopatología en la Escuela Superior de Veterinaria, igualmente lo proclaman.

Más tarde, creada ya la Dirección General de Ganadería e Industrias Pecuarias y el Instituto de Biología Animal, sus continuos trabajos personales en la Sección de Patología de dicho Instituto, de la que fue jefe por oposición (1932-1939), los servicios de tipo experimental allí realizados bajo su dirección para contribuir al estudio etiológico de las enfermedades del ganado; el diagnóstico y medios profilácticos y curativos a implantar en cada caso; también al estudio sobre los parásitos de los animales domésticos y de todo animal útil al hombre, al de las enfermedades que en ellos provocan y los modos de combatirlas con el fin de extinguir esa depredación de la riqueza pecuaria que tanto azota y esquilma la economía del ganadero; los servicios de aplicación inmediata en colaboración con la Sección de Higiene y Sanidad Veterinaria de la Dirección General de Ganadería, en cuanto se relaciona con la lucha contra las epizootias, entre los cuales se destacan la elaboración de productos reveladores de diagnóstico de las enfermedades infecciosas, especialmente tuberculina y maleína utilizadas por la citada Sección en la lucha implantada contra dichas enfermedades en el medio rural; la producción de sueros precipitantes para la diferenciación de albúminas; de sueros aglutinantes; los servicios de diagnósticos bacteriológicos, parasitológicos e histopatológicos,

e incluso bioquímicos de cuantos productos se remitían al Instituto, coadyuvando así, con la mayor rapidez a la labor clínica de los veterinarios; y, en fin, a los servicios móviles mediante equipos especiales, que se desplazaban a los lugares donde se presentan focos de infección, estudiándolos en el campo, descubriendo las vías de penetración y de propagación del contagio hasta dar con las causas que los originan y formular con la rapidez necesaria el camino a seguir para extinguirlas, fueron entre otras muchas aportaciones, el trabajo permanente de este ilustre investigador, al que los ganaderos en general y muy en particular los veterinarios debemos eterna gratitud. Porque Crescenciano Arroyo, además de habernos dejado una rica herencia de frutos derivados de su trabajo tesonero, incansable como lo era, nos dejó una «Escuela» porque fueron muchos los estudiantes, muchos y muy buenos, becarios del Instituto de Biología Animal que salieron profesores de su contacto y que fueron luego, y por fortuna aún lo son, magníficos investigadores. En la Sección de Patología, de la cual fue jefe Crescenciano, se formó un equipo de becarios, que rápidamente encabezó Carlos Sánchez Botija, estudiante por aquel entonces de la Escuela Superior de Veterinaria, de la cual era vecino el Instituto, integrado por él, por Paredes y por Lozano, que funcionaba a las mil maravillas, con pródiga autonomía, a la sombra responsable del gran Crescenciano. Lozano era el que sistemáticamente se encargaba de hacer la necropsia de cuanto cadáver se llevaba al Instituto para diagnosticar la causa de su muerte; Paredes actuaba inmediatamente como anatopatólogo y cuando todo el cuadro estaba expuesto sobre la mesa de la sala de autopsias tomaba de las vísceras o partes lesionadas las muestras necesarias para hacer el análisis bacteriológico, parasitológico y muy a fondo el estudio histopatológico. Al realizar con método científico esa minuciosa labor, un día y otro y todos los días de trabajo y días de fiesta se habituaron rápidamente aquellos tres muchachos, que le llamaban «Maestro» y a quienes él presentaba siempre como sus «colaboradores inmediatos».

Yo había invitado en octubre de este año, unos días después del Congreso de Genética, al profesor y doctor Carlos Sánchez Botija, para que redactara este capítulo, el de «Crescenciano, Investigador», porque nadie como él podía hacerlo mejor. Comprendo que Sánchez Botija tiene hipote-

cada su vida por el cada vez más esforzado y exigente de su Cátedra y el del Laboratorio que queda de aquel Instituto en que se formó, y aunque le di un plazo de tres meses (último trimestre de 1974) llegó el nuevo año y para cumplir el que nos diera el profesor Cordero del Campillo, director de esta edición, he tenido que hacerlo yo y, sintiéndolo con toda mi alma, lamentar con mis lectores que no haya podido hacerlo nuestro gran Sánchez Botija, quien con Carlos Luis de Cuenca—«el otro Carlos grande, como los llamaba en sus cartas don Félix, «entre los becarios de su Instituto de Biología»—tantas veces han justificado con sus éxitos como científicos, como investigadores y como maestros, el legítimo orgullo que ampara mi ancianidad en este correr de los años.

EN EL MUNDO INTERNACIONAL

Crescenciano Arroyo, como investigador, como veterinario y como hombre, supo forjar para él sin proponérselo una verdadera jerarquía internacional. No era eso, precisamente, lo que a él le interesaba, pero así tenía que ser, porque ésa era la consecuencia de una conducta, y la suya estuvo respondiendo en él, durante toda su vida, al estricto cumplimiento de los dictados de su conciencia.

Puedo pronunciarme así, en estos términos, porque otro hombre, otro gran hombre, el profesor Emmanuel Leclainche que, como director de una gran revista veterinaria en Francia, la mantuvo activa durante muchos años y como historiador vivía permanentemente preocupado con el acontecer de los veterinarios, los de su país y los de todos los demás países del mundo, «desde Virgilio y Columela; desde los griegos y los romanos hasta los que a su lado tantas cosas buenas hicieron como veterinarios por la ganadería y en defensa de la buena nutrición y salud del hombre», supo decirme un día, refiriéndose a los veterinarios de España, a la salida del Laboratorio de Crescenciano Arroyo: «en este colega suyo tiene usted un verdadero tronco de hombre y verdadero investigador», cosa bien sabida por mí, desde hacía muchos años, pero que el profesor Leclainche vino a conocer en aquel momento, cuando lo vio funcionar dentro del Laboratorio de la Sección de Patología, de la cual era jefe, tanto a él como a sus colaboradores, y vio, cómo al salir me dijo

con frase lapidaria, «éste es un laboratorio de investigación veterinaria de verdad; están trabajando con material patológico de la laringotraqueítis infecciosa de las gallinas y sobre una enfermedad carencial de los patos, en la cual la muerte de los animales es provocada por una infección bacteriológicamente diagnosticada (presencia de la *Salmonella enteritidis* de Gartner)». Y después de esa constatación hecha por uno de los bacteriólogos más eminentes de la veterinaria francesa, un consejo: «No deje usted de enviar al señor Arroyo al Congreso Internacional de Avicultura, que el año que viene se celebrará en Alemania» (3).

En efecto, en aquel momento, tomando ahora la frase en la respuesta que acababa de darle el propio Arroyo a nuestro eminente visitante, en el Laboratorio de Patología Avícola de la Sección se estaba trabajando en la laringotraqueítis infecciosa de las gallinas y en una enfermedad infecciosa que sobre un estado de carencia en una granja de patos estaba provocando gran mortalidad una salmonella por fortuna ya identificada.

«En esta Sección, como puede apreciarlo, profesor, estamos estudiando a fondo bacteriológica e histopatológicamente las enfermedades de los animales poco conocidas o hasta ahora desconocidas en nuestro país y lo estamos haciendo con un cierto sentido pedagógico, aprendiendo nosotros mismos y, al mismo tiempo enseñando, porque ahora sí que no hay tiempo que perder y poco sería nuestro progreso si no formáramos escuela, porque lo cierto es que el presente es más corto que el futuro y, desde luego, que el pasado.»

Además, en aquella oportunidad el Instituto había logrado definir y resolver un foco endémico sobre leishmaniosis en la población canina de Madrid, foco que ya había sido denunciado el año 1933 por el doctor Rivera en el Laboratorio del profesor Pittaluga, y que ahora había sido abordado a fondo a partir de enero de 1935, por nuestra Sección de Patología sobre más de dos mil perros. El estudio lo venía realizando el ya veterinario Carlos Sánchez Botija, de quien nos sentíamos muy orgullosos porque lo habíamos tenido como becario con nosotros desde «el día siguiente al de la fundación del Instituto».

Otra enfermedad canina, investigada entonces por Sánchez Botija, en el equipo de Crescenciano Arroyo, fue la Spirocercosis canina, enfermedad muy extendida en Europa, en Japón, India, Turquestán, Túnez, Brasil... Nos parecía extraño que

entre los países con spirocercosis del perro no estuviese España incluida y Crescenciano Arroyo puso en guardia a su equipo de becarios, para que se aprovechara el material canino que pasaba a diario por la Sección. Para la fecha en que nos visitó el profesor Leclainche ya se habían identificado y estudiado 120 casos de spirocercosis, que Crescenciano Arroyo hizo pasar por la pantalla para que el profesor viera, en las transparencias proyectadas, los nódulos típicos de Spiróptera sanguinolenta, algunos repletos de vermes, las lesiones anatomo-patológicas en esófago, estómago y aorta y un bellísimo estudio histopatológico realizado sobre los granulomas típicos, que ya estaba prácticamente terminado y se publicó en el volumen cuarto de los *Trabajos del Instituto de Biología Animal* correspondiente al año 1936.

El profesor Arroyo asistió al VI Congreso-Exposición Mundiales de Avicultura en Leipzig-Berlín, en representación de España y, desde luego, del Instituto de Biología Animal, que se celebró del 22 al 30 de julio de 1936. Su ponencia, bajo el título «La Laringo-Tráqueo-Bronquitis infecciosa de las gallinas en España», fue presentada en alemán, francés y español en forma de folletos especialmente destinados por el Instituto de Biología Animal al VI Congreso Internacional de Avicultura, con lo cual se sentó un muy útil precedente, proporcionar el propio autor de la ponencia un ejemplar de ésta, impresa en cómodo folleto, en el acto en que da lectura oficial en la sesión correspondiente, para que cada congresista pueda estudiarlo.

El Instituto de Biología Animal, gracias a sus tres jefes de Sección, Crescenciano Arroyo Martín, en Patología; Juan Homedes Ranquini, en Fisiología, y Pedro Carda Gómez, en Contratación, y a sus técnicos, no sólo realizó una tangible obra de investigación veterinaria aplicada, sino que fue Escuela de Investigadores que aún continúan dando prestigio científico a España.

EL EXODO Y EL EXILIO

Crescenciano Arroyo cumplió integralmente las dos últimas fases de la guerra civil española con las cuales termina siempre el grupo de los vencidos en todas las guerras fratricidas. Esas dos últimas etapas son: el éxodo y el exilio.

A) *El éxodo*

Sobre el éxodo de 1939 leímos hace cinco años un doloroso reportaje escrito por Eduardo Pons Prades en las páginas 50-55 del número 23 de *Historia y Vida* correspondiente al mes de febrero de 1970.

En uno de los camiones que ilustran ese reportaje, hacinado entre el montón humano de cuantos iban, de pie sobre la plataforma, se encontraba erguido quien hasta aquel momento había sido el jefe de la Sección de Patología del Instituto de Biología Animal, don Crescenciano Arroyo Martín. Al pasar el camión por la carretera que atraviesa un pueblecito cercano a La Bisbal (Gerona), el corazón de este buen compañero y amigo, latió a ritmo más acelerado que nunca, porque sus ojos se habían cruzado con los de su querida esposa, doña Blanca Cortina, nublados por las lágrimas en su dolor profundo, mientras sus manos enguantadas y ateridas sostenían, allá arriba, sobre el balcón de una casa, un pañuelito blanco con el que le decía «adiós»..., y sus labios, resecos y quemados por la helada musitaban un «que Dios te bendiga, Crescen querido... que la Virgen María te proteja, que bien te lo mereces...». El rostro de Crescen quiso iluminar una sonrisa de esperanza... «con la que sostener mi tristeza y la suya... y me di cuenta cómo entrecruzaba sus manos como queriendo abrazar en ellas este pobre corazón mío, tan desfallecido, que yo se lo entregaba, ¡pobre de mí!, para que no desfalleciera el suyo». Así se expresaba Blanca en una carta que llegó a mis manos, dirigida por ella a mi nombre, al número 12 de la Rue de Prony, en París, a cargo del profesor Emmanuel Leclainche, entonces director de la Oficina Internacional de Epizootias, para que se la entregara a su esposo en la primera oportunidad que tuviera. Desgraciadamente no volvieron a verse. Blanca murió en su casa de Carabanchel, el 9 de mayo de 1942, en la misma habitación en que su esposo moriría el día 26 de julio de 1956.

B) *El exilio*

El artículo de Michel Legris, publicado en la revista *Historia y Vida*, número 60, marzo de 1973, bajo el título «Los vencidos en el exilio» (pág. 23) al decir de Ricardo de la Cierva—el gran amigo

de don Félix Gordón, cuya necrología publicó en la página siguiente de ese mismo artículo—, más evocador que analítico, nos dice cómo puede y debe constituir ese trabajo un antícpio de otros serios escritos históricos, de divulgación, sobre el exilio español, que la citada revista tiene en cartera. El ilustre historiador, nieto del estadista español don Juan de la Cierva, destaca en sus comentarios:

«Por encima de toda divergencia ideológica y de toda discrepancia política, en las que ni entramos ni debemos entrar como parte, el exilio que se abrió incluso antes que se acabase la guerra, constituye una aventura humana e histórica, de envergadura muy notable. Además, frente a la trágica experiencia de la guerra civil, supone una lucha enconada, si, pero casi totalmente incruenta, y que por algunos de sus sectores—por ejemplo, el cultural—forma ya como patrimonio común de los españoles—cualquiera que sea su ideología o su adscripción a la guerra civil—para el futuro, una aventura, además, que ha vuelto a fecundar parcelas hispánicas de otros continentes. Merece, pues, la pena que desde dentro de España, y con serenidad histórica, se aborde un tema que pasionalmente puede y debe darse por cancelado, pero que, como trozo vivo de la historia de España, no debe sumirse en olvido cobarde o culpable.»

El exilio de Crescenciano Arroyo se desarrolló en dos partes. La primera, que fue la más larga, duró nueve años, desde febrero de 1939 hasta febrero de 1948, que la pasó en Francia y fue, sin duda, la más dura, y otra más corta, que la pasó en Venezuela y fue la más agradable, porque le permitió volver al Laboratorio y entregarse de lleno a la investigación.

Durante su estancia en Francia conoció la vida de los campos de concentración. Al pasar la frontera la gente que iba en aquel largo convoy de camiones fue llevada directamente al Campo de Argelés sur Mer (Argeles del Mar), establecido en una playa marina, del pueblecito de ese nombre que apenas tiene 3.000 habitantes. Argeles pertenece al Departamento de Pirineos Orientales y allí se conserva todavía un puesto fortificado, que recuerda otros remotos conflictos. Cuando llegó Crescenciano todavía no existía tal Campo, mejor dicho, allí no había más que una playa en la que se estaba instalando una cerca con alambre de púas, ésta sí, ya terminada, pero sin el menor atis-

bo de albergue, donde en pocos días llegó a acumularse un enorme gentío, sin más techo que el cielo ni más pavimento que la arena. Sobre ese arenal desolado, bajo la vigilancia de los senegaleses, se defendieron contra la muerte doscientos mil españoles. Con los mismos camiones que los llevaron, las autoridades francesas organizaron un servicio de abastecimiento de hogazas de pan, como único alimento, que los gendarmes repartían dentro de un orden «inevitablemente desordenado».

En esta caótica situación pasaron unos cuantos días, no muchos, pero sí muy largos, durante los cuales el ingenio español hizo maravillas. Aquellos hombres hacían hoyos en la arena y con los materiales más diversos como cobijo (encerados de camiones, impermeables militares, nules, mantas de trapo, abrigos de civiles, trapos...) lograron protegerse contra el aire helado de las horas del alba.

Esta es la descripción de quienes entraron en aquel campo durante los últimos días de aquel espantoso mes de febrero.

En los primeros días de marzo se produjeron bastantes cambios que mejoraron aquella situación. A los pocos días el Campo llegó a tomar aspecto de un aduar africano con chozas de caña y follaje, que no tardaron en ser reemplazadas por barracas, tornándose más soportable la vida de aquel conglomerado humano.

Algunos de mis lectores que han tenido después contacto con muchos de aquellos compañeros que vivieron esta situación y fueron regresando a España, están en cuenta que no todos pasaron estas penalidades, que con el correr de los años se han convertido en anecdotario siempre doloroso, pero muy distinto de unos a otros, hasta que los Campos desaparecieron y los refugiados que al principio representaron para las autoridades francesas una costosa carga y un muy grave problema, aunque de la población francesa sí recibieron trato y ayuda cordial, llegaron a ser para Francia extraordinariamente útiles y activos colaboradores al declararse la guerra europea ese mismo año.

Miguel Sáenz de Pipaón nos cuenta, a este respecto, que un ingeniero español, residente por aquel entonces en Francia, el cual trabajaba en una factoría próxima al Campo donde se encontraba Crescenciano, factoría en la que fabricaban aquellos célebres motores para automóviles, marca Hispano-Suiza, se enteró que Crescenciano era

un técnico de laboratorio. Con el deseo de ayudarle le enseñó algunas técnicas especiales para determinar la presencia de ciertos metales y consiguió llevárselo a trabajar con él en la factoría, con lo cual, además del emolumento que por su trabajo le correspondía, le procuró distracción en las felices horas de trabajo y lo separó del ambiente del Campo, donde Crescenciano no era más que un número, el 198, que dormía en su camastro, entre el número 197 y el 199, y que todas las noches tenía que regresarse a dormir en el Campo, con lo cual pudo darse la satisfacción de ayudar a sus compañeros con los francos que le daban en el laboratorio de la citada factoría.

En aquella oportunidad me encontraba yo en Perpignán, porque bueno es recordar al lado de lo expuesto que, tanto el éxodo como el exilio han sido muy diferentes de unos a otros; aunque todos hayamos pasado sufrimientos de muy diversa índole, «cada caso fue un caso», como bien lo definieron en sus respectivos artículos, «Los republicanos españoles en los campos de concentración de Francia» y «Exodus, 1939» publicados en *Historia y Vida* (febrero de 1970, núm. 23), dos testigos directos de tan dolorosos acontecimientos, Nemesio Raposo y Eduardo Pons Prades, así como también David Wingeste Pike, y Michel Legris, antes citado, en sus artículos «500.000 refugiados españoles entran en Francia» y «Los vencidos en el exilio», publicados en el número 60 (marzo de 1973) de dicha revista.

El caso mío fue muy diferente, porque cuando recibí la orden de trasladarme a Francia impartida por el ministro de Agricultura del Gobierno de la República lo hice con otros funcionarios el día 29 de enero por Perpignan, donde recibí la gratísima sorpresa de encontrar en el puesto sanitario de aquella estación al doctor Xavier Leclainche, hijo del profesor Emmanuel Leclainche —tan amigo de los veterinarios españoles—, quien en aquel momento desempeñaba el cargo de director de Asistencia Social en el Ministerio de Sanidad del Gobierno de Francia. Aquel encuentro fue para mí la salvación. Dicho doctor había sido destacado en Perpignán para organizar los servicios de sanidad en todo el territorio del Sur de Francia, afectado por la entrada de más de medio millón de españoles.

Xavier y yo nos conocíamos desde hacía muchos años. Mi documentación personal, que aún conservo, incluía un pasaporte diplomático visado

por Francia y por Suiza, que me permitió asistir en 1938 al XIII Congreso Internacional Veterinario que se celebró en Zurich-Interlaken, como jefe de la Delegación española enviada en representación oficial del Gobierno de España y, sobre todo, mi credencial de director del Instituto de Biología Animal, a la que yo había incorporado varias cartas del profesor Emmanuel Leclainche, director de la Oficina Internacional de Epizootias con quien, como es sabido, me relacionaba desde hacía muchos años.

La autoridad del director de Asistencia Social de Francia, tan generosamente ejercida en mi favor, por el doctor Xavier Leclainche, me permitió que las autoridades de la Prefectura de Perpiñan me dieran un «Laissez-Passer» permanente para residir en Francia, avalado por el doctor Leclainche, como alto funcionario del Ministerio de Sanidad en dicho País.

En el auto de Xavier me trasladé con él al Hotel donde estaba hospedado, me instaló en una estupenda habitación y, consecuentemente, no tuve que sufrir el impacto que sufrieron los demás. Aquel mismo día, desde el Despacho de Xavier, pude hablar por teléfono directo con su padre y sostener una larga conferencia que me produjo enormes satisfacciones. De ella se ha ocupado en el primer volumen de *Semblanzas Veterinarias* (página 384 y siguientes) mi entrañable colega y fraterno amigo Salvador Vicente de la Torre, que Dios tenga en su Santa Gloria, al ocuparse de mí en aquella la última Semblanza del libro, con que fui obsequiado, y con la cual demostró Salvador lo fácil que resulta encumbrar en una biografía a un hombre humilde, con sólo disponer de dos ingredientes: dominio poético y entrañable cariño. Pero lo más sublime de aquella conferencia en la que por el profesor hablaba la nobleza infinita de su alma es que preguntaba por aquellos veterinarios, sin olvidar sus nombres, que él suponía tendrían que encontrarse en Francia: ¿Qué sabe usted de Fulano? ¿Y de Zutano? Era una lista larga: Gordón Ordás, Juan Rof, Cayetano López, Manuel Medina, Crescenciano Arroyo, Sanz Egaña, González Alvarez, Ocariz... y permítanme mis lectores expresar en español la última frase del profesor Leclainche en aquella inolvidable conferencia telefónica: «Está bien, lo dejo a usted en buenas manos, puesto que prefiere quedarse con Xavier; ocúpese de dar la bienvenida a Francia en nombre mío a todos mis amigos los

veterinarios de España, ayúdenlos en cuanto necesiten y no deje usted de escribirme dándome noticias».

Obedecí su deseo con mi mejor voluntad, puesto que en el fondo de lo que se trataba era de ir solucionando el problema de cada uno de mis compañeros. Xavier Leclainche me había recomendado colaborar con una comisión de médicos militares franceses, para poner en marcha dentro de Perpignan dos hospitales que quedarían afectados a las necesidades de los refugiados españoles: el Hospital de la Misericordia (antiguo Hospital Militar en aquel momento fuera de servicio) y el Hospital de San Luis.

Mi primer trabajo fue visitar los campos de concentración y preparar a la comisión una lista de los médicos españoles que en ellos encontrara, con el fin de formar los cuadros clínicos y quirúrgicos en cada uno de los citados hospitales. Inmediatamente se instaló en el Hospital de la Misericordia un Laboratorio que quedó a la orden del capitán médico francés doctor Portalier, en función de director del citado Hospital. Durante mis primeras gestiones encontré casualmente en la calle a Fernando Guijo, veterinario mayor, y, además, médico, quien me llevó a donde se encontraba el inspector veterinario del Ejército don Manuel Medina. Este feliz encuentro me permitió que los puestos de analistas en el citado Laboratorio, al que ya estaba yo asignado, fuesen ocupados por estos compañeros y con la venia y la ayuda de Xavier Leclainche alquilamos un piso en Perpignan y allí nos instalamos los tres, con lo cual yo dejé el Hotel y con nuestros propios medios, puesto que se nos puso sueldo en el Laboratorio, nos arreglamos muy bien.

El doctor Leclainche permaneció en Perpignan hasta el mes de octubre, que pudo reintegrarse al Ministerio de Sanidad en París, pero antes de marcharse nos presentó a una Comisión de tres señoras de la Cruz Roja, quienes en ulterior visita nos entregaron a los tres una importante ayuda económica. El momento fue muy oportuno, porque ya Medina había resuelto embarcarse con su familia para México, aprovechando la llegada de un barco enviado desde allí para trasladar refugiados; Fernando Guijo había decidido unirse a su esposa e hijo, que se habían quedado en España y en cuanto a mí, por orden expresa del profesor Leclainche (ya se había declarado la Segunda Guerra Mundial) me trasladé a París, no

sin antes entregar a Crescenciano Arroyo personalmente la carta que de Blanca se había recibido en la Oficina Internacional de Epizootias, a mi nombre, y una esquela escrita de puño y letra por Leclainche a Crescenciano, invitándole a venirse conmigo a París.

Mi contacto con Crescenciano, como era de esperar fue extraordinariamente afectuoso. Me contó que tenía noticias de Antonio Cuadrado, quien le había escrito dos veces, y también de José Ocariz, que ya estaba colocado en un Laboratorio. En cuanto a irse conmigo a París, no podía decidirlo en aquel momento, porque estaba esperando noticias de la Embajada de México, que acaso resolvieran definitivamente su situación. A su vez me preguntó, qué pensaba yo hacer, y le contesté, que de momento había quedado con Leclainche, en irme a trabajar con él y con el profesor Ramón, director del Instituto Pasteur. Quedamos en que él me escribiría a la Oficina Internacional de Epizootias, y en una cuartilla me puso una expresión de gratitud para el profesor Leclainche y para su hijo, de quien también había recibido con un emisario una carta muy cariñosa. Por mi parte le informé que ya habían salido varios barcos para México, de lo cual estaba enterado y me preguntó por mi padre, a quien suponía en Córdoba, y por su ahijado y Paulina, de quienes no había sabido otra cosa, sino que a Paulina la habían visto en Madrid... Eso fue todo.

No es mi intención recordar penalidades, en este momento, en que estoy cumpliendo una de las más gratas tareas a las que me ha sido dado aspirar y como aún me quedan muchas cosas que decir en relación con la obra ejemplar que nos legó Arroyo, me limitaré a dejar anotado en breve síntesis dos hechos fundamentales. El primero, mi gratitud y mi admiración imperecedera al profesor Emmanuel Leclainche; gratitud por la ayuda tan valiosa, noble y generosa que nos brindó a los refugiados españoles; admiración, porque en los momentos graves que condujeron a la ocupación de París por el ejército alemán supo defender con firmeza la Oficina Internacional de Epizootias y mantenerla en funcionamiento bajo su exclusiva dirección hasta que terminó la guerra; gratitud también para la señora Leclainche por las delicadas atenciones que me prodigó en las visitas que indefectiblemente les hacía todas las noches, en su domicilio, en compañía del profesor Jean Verge, secretario técnico de la O. I. E., íntimamente

ligado a la gestión del ilustre director. En aquellas reuniones, en las que participaba con mucha frecuencia su hijo, Xavier, fueron muchos, muchísimos los favores tan eficientes de éste, en la atención médica e incluso quirúrgica en Clínicas ligadas a su gestión oficial de Asistencia Social, de cuantos refugiados españoles en París lo necesitaron. Para toda esa noble familia, también en nombre de Crescenciano Arroyo, nuestra inmensa gratitud.

El otro hecho fundamental al que hice referencia para dejar cerrado este capítulo está relacionado con las facilidades que se nos dieron para embarcar en Marsella en el paquebote francés de la Transmediterránea francesa, cuyo nombre «Alsina» jamás olvidaremos quienes en él emprendimos un viaje, que la fatalidad interrumpió dejándonos a los pasajeros en Casablanca. A pesar de la ocupación alemana pudimos pasar a la zona libre y embarcar en dicho «Alsina» el 10 de diciembre de 1940. Entre los pasajeros iba don Niceto Alcalá Zamora con sus hijos deseando llegar a la Argentina. Las autoridades francesas se vieron obligadas a dejarnos en Casablanca, porque el barco debía zarpar de urgencia a Siria a cumplir una orden del Alto Mando Militar. Allí tuvimos que esperar los españoles hasta que México nos envió otro barco, «El Quanza», que nos permitió conducirnos a nuestros respectivos destinos en América. El mío era Venezuela y en el puerto de La Guaira desembarqué, el 10 de diciembre de 1941, al año justo de mi salida de Marsella y coincidiendo justamente con la entrada de los Estados Unidos en la guerra como consecuencia del bombardeo aéreo de los japoneses a la escuadra norteamericana en Pearl Harbour.

CRESCENCIANO EN VENEZUELA

Al cabo de los años, rota ya su vida con el fallecimiento de su esposa, encendido otra vez el mundo con una nueva guerra mundial que duró siete años, durante los cuales era imposible ponerte en comunicación con Crescen, las noticias que nos daban los periódicos resultaban absolutamente desalentadoras. Apenas terminada la guerra recibimos noticias de Antonio Cuadrado, compañero nuestro muy querido que nos pedía lo sacáramos de Francia, ya en un tremendo estado de

desolación. Su carta llegó a mis manos en un momento muy favorable. Llevábamos ya cuatro años en Venezuela, y estaba desempeñando un cargo importante en la Dirección de Ganadería del Ministerio de Agricultura y Cría, en relación permanente, no sólo con el director, doctor Claudio Muskus, sino también con el ministro Ingeniero Agrónomo Eduardo Mendoza Goiticoa. Habíamos comprado un lote importante de vacas pardo suizas y con tal motivo teníamos un veterinario en Europa, el doctor Gregorio Okiñena, y tan pronto solicitó de estas autoridades mi interés por sacar de Francia a un compañero nuestro muy querido y muy competente, y ante la falta que a nosotros nos hacían los veterinarios, me dieron su conformidad; inmediatamente puse en relación a Cuadrado con Okiñena, le enviamos los documentos necesarios para que fuera Cuadrado quien se hiciera cargo del transporte y al mes siguiente teníamos en Venezuela a Cuadrado con su esposa. Por un procedimiento distinto, y tan pronto localizamos a Crescenciano, le escribimos explicándole la necesidad que teníamos de un Hematólogo Veterinario, para estudiar los efectos de la aclimatación y premunición del ganado que estábamos comprando en Europa y por este camino logramos que decidiera venirse a Venezuela, tanto más cuando le dije que ya teníamos en Caracas a Antonio Cuadrado, también veterinario militar y uno de sus mejores amigos. Le explicamos todo lo que tenía que hacer, advirtiéndole que ya habíamos conseguido del Ministerio de Relaciones Interiores de Venezuela su entrada al país como residente (con lo cual desaparecía de su pasaporte el cognomento de *refugiado*) y que el mencionado Ministerio había informado al Consulado General de los Estados Unidos de Venezuela en París, que el doctor Crescenciano Arroyo Martín había sido contratado por el Ministerio de Agricultura y Cría, para destinarse como hematólogo, en el Instituto de Aclimatación y Premunición de la Dirección de Ganadería en Maracay.

El día 31 de enero de 1948 tuvimos la inmensa alegría de recibir en nuestros brazos a este gran hombre, gran veterinario e ilustre investigador. Llegó hasta nosotros profundamente emocionado y visiblemente conmovido, sobre todo cuando recibió en sus brazos a mi hijo, a su ahijado querido, y pronunció estas palabras: «¡Sólo nos falta tu madrina! »

Transcurrió todo el mes de febrero realizando un gran reposo en casa, conviviendo con nosotros y reponiéndose, no sólo de sus quebrantos físicos, sino también de los espirituales, haciendo y recuperando su vida habitual de los días del treinta decenario de este siglo, los mejores de nuestra vida, viviendo la creación de nuestra Dirección General de Ganadería e Industrias Pecuarias; la organización del Instituto de Biología Animal; el desarrollo de las tres Secciones de este Instituto: Patología, Fisiozootecnia y Contrastación; los estudios de experimentación e investigación con nuestros equipos juveniles de becarios, que no tardaron en ser maestros; las actividades de este Instituto en el Consejo Superior Pecuario; la formación de un equipo móvil destinado al estudio de la patología animal en el campo; las publicaciones que bajo el título de *Trabajos del Instituto de Biología Animal* comenzaron a aparecer trimestralmente...; las reuniones que ahora celebrábamos en nuestra casa con los colegas de la lejana España, ahora veterinarios venezolanos; hijos de las Españas, que la España eterna forjó los mismos que con tanto empeño y lealtad se habían «tropicalizado»: Antonio Cuadrado, Antonio Ballesteros, que por aquel entonces se había venido desde París; Emilio Baldizán Gato, recién llegado desde México; y los más veteranos, Angel Tellería, Martiniano de Alcorta, Gregorio de Okiñena, Lucas de Basterrechea, José de Oñativia, médicos veterinarios españoles que fueron con don Joaquín Carrandi quien para la llegada de Arroyo ya había fallecido, constituyan el primer grupo llegado a Venezuela, voluntariamente exiliado de su Patria, como consecuencia de la guerra civil española, todos los cuales ya habían prestado muy valiosos servicios a Venezuela.

Aún no había finalizado el mes de febrero de aquel año 1948 y ya veíamos a Crescenciano prácticamente restablecido y espiritualmente recuperado. Se hicieron las visitas de ritual a las autoridades del Ministerio de Agricultura y Cría, al ministro don Ricardo Montilla, al director de Ganadería, doctor Pablo Llamozas; presentamos a Crescen a todos los colegas de la Dirección; hicimos un viaje especial a Maracay para que visitara nuestra Facultad de Ciencias Veterinarias, el Instituto de Investigaciones Veterinarias, émulo del de Biología Animal de Madrid, el Instituto de Aclimatación y Premunición y, naturalmente,

a todos los profesores e investigadores de la gran capital del Estado Aragua, que ya lo era de las Ciencias del campo; y almorzamos en el Hotel Jardín, cuya belleza tropical admiró nuestro querido «rescatado» y donde tuvimos la grata oportunidad de presentarlo a los médicos españoles Miguel Nieto Caicedo, Antonio Gómez Marcano, Carlos Zozaya, el hijo de nuestro insigne literato don Antonio, que allí habitaban, en el Hotel Jardín, frente a los hermosos edificios de la División de Malariología y de la maravillosa Plaza Bolívar. Cuando ya nos íbamos a retirar llegó Rodrigo Varo, también médico, y como los otros miembros de la «España Peregrina», jefe de Sanidad y Asistencia Social del Estado Aragua, y para colmo de nuestra satisfacción y alegría, don Augusto Pi y Súñer, que acababa de dar su clase de Fisiología en nuestra Facultad de Ciencias Veterinarias...

Cuando regresábamos a casa en el Chrysler de mi hijo Carlos, que lo conducía, su padrino era ya el Crescenciano Arroyo de Ceuta y de Madrid, el Anatomopatólogo jefe del Instituto de Biología Animal, el inflexible batallador de la Asociación Nacional Veterinaria Española, el tesorero del Colegio de Huérfanos de los Veterinarios de España, el coordinador del «Grupo Veterinario de los cien» que financió los estudios de Medicina al mayor de los huérfanos de Abelardo Gallego...

Tengo ahora a la vista, aquí, en mi Biblioteca de Caracas, el «duplicado» del Contrato establecido entre el Ministerio de Agricultura y Cría, representado en este acto por el ciudadano Ricardo Montilla, en su carácter de Titular de dicho Despacho, quien procede suficientemente autorizado por el presidente constitucional de los Estados Unidos de Venezuela, por una parte; y, por otra, el médico veterinario doctor Crescenciano Arroyo Martín, de nacionalidad española, mayor de edad, viudo y actualmente domiciliado en la Quinta Marilina, Avenida Páez, Urbanización «El Paraíso» de esta ciudad de Caracas, mediante el cual se convino nombrar y prestar los servicios de «Hematólogo» en el Instituto de Aclimatación y Premunición de Las Delicias, en Maracay, y a colaborar en la organización de todos los trabajos relacionados con la función del Instituto que se le encomienden, de acuerdo con las diez cláusulas que las partes contratantes suscriben en Caracas,

a los quince días del mes de marzo de mil novecientos cuarenta y ocho.

Crescenciano Arroyo, plenamente recuperado, adelantó con la autorización del Ministerio la toma de posesión de su cargo, que se efectuó el 15 de febrero de dicho año y permaneció en él hasta el de abril de 1949, en que el entonces ministro de Agricultura y Cría, doctor Amenodoro Rangel Lamus, aceptó la renuncia del cargo, formulada por el doctor Arroyo Martín, que había perdido la salud y por prescripción médica debía, para recuperarla, trasladarse a España.

SU TRABAJO EN VENEZUELA

Al solicitar del señor ministro de Agricultura y Cría, doctor Amenodoro Rangel Lamus, a través del director de Ganadería, doctor médico veterinario Juan José Ramírez Villamediana, la cancelación del contrato mediante el cual actuó como Hematólogo en el Instituto de Aclimatación y Premunición de Maracay, el doctor Crescenciano Arroyo entregó el informe de su trabajo, bajo el título «Contribución al Estudio del Hemograma y de las Variaciones Hemométricas en los Bovinos durante el proceso de Premunición».

Por disposición del señor ministro dicho informe fue publicado en la revista Grancolombiana de Zootecnia, *Higiene y Medicina Veterinaria*, volumen III, números 10-11-12, correspondiente al último trimestre del año 1949 (págs. 839-914). El resumen de esas setenta y cinco páginas es el siguiente:

«Al incorporarme al Instituto de Aclimatación y Premunición de Las Delicias en Maracay, al que fui destinado como Hematólogo por la Dirección de Ganadería con fecha 1.^o de febrero del año próximo pasado, mis primeros trabajos se encaminaron a preparar personal para adiestrarlo en los cuatro sentidos principales siguientes:

- 1.^o Determinación del recuento globular rojo y blanco de la sangre.
- 2.^o Determinación de la cantidad de hemoglobina.
- 3.^o Determinación de la fórmula leucocitaria y del Índice de Arneth en relación con las enfermedades producidas por hematozoarios.
- 4.^o Identificación y recuento proporcional de hematozoarios.

»Coincidio mi incorporación a dicho Centro con la recepción de un lote de bovinos de raza pardo-suiza, adquiridos directamente en Suiza. Este ganado, después de haber sufrido la cuarentena correspondiente en la Isla de la Orchila, había ingresado en el Instituto de Las Delicias, con el fin de ser premunido, y fue con este lote de animales con el que iniciamos un trabajo sistemático de hematología, sobre el cual he de basar fundamentalmente esta información, de la que pueden derivarse algunas conclusiones prácticas, ya que, desde el punto de vista de la investigación pura, he de abstenerme de hacer consideraciones precisas, por estimar que mi trabajo no ha podido realizarse dentro de la rigidez técnica indispensable, a la que podrá llegarse cuando se haya logrado una adecuada organización en el Laboratorio que se tiene proyectado y se disponga de las instalaciones, material y personal adecuados.

»La labor de premunición que desde hace algunos años viene realizando este Instituto es ciertamente meritoria, y así está justamente reconocido.

»La premunición del ganado fino adquirido del Exterior con fines de mejora se ejerce sobre Piroplasmas, Babesielas y Anaplasmas y constituye, por sí misma, un proceso patológico muy bien estudiado en el Instituto, cuyo perfecto conocimiento permite a sus técnicos manejar la sangre de los donantes de esos hematozoarios en la justa y precisa medida.

»El Laboratorio de Hematología ha venido colaborando en este servicio, ofreciendo en cada caso el hemograma correspondiente, las variaciones del recuento globular en cada fase del proceso, los valores hemoglobínicos de la sangre periférica y, en fin, la intensidad del parasitismo globular.

»Este servicio se ha mantenido sobre el ganado pardo-suizo, Jersey y Holstein que el Instituto ha premunido durante dicho período.

»En este informe he de referirme principalmente a la premunición del lote de cien bovinos pardosuizos a que ya me he referido.

»Iniciamos nuestro trabajo en un número reducido de animales de este lote, que aún no habían recibido ninguna inoculación, con el fin de recoger datos previos en cuanto a los valores globulares y hematoglobínicos de la sangre de estos animales, que sólo nos han servido desde el punto de vista comparativo con las variaciones impresas por el proceso de la premunición. En realidad,

no tienen el mismo valor en lo que puede relacionarse con la aclimatación, por cuanto hubiera sido necesario obtener los datos hemáticos de dichos animales, en su país de origen, antes de embarcarlos y seguir su estudio a su llegada a la Estación Cuarentenaria de la Isla de la Orchila, y durante su permanencia en dicha Estación. Procedimos en principio a determinar esos valores en los 17 bovinos que todavía no se habían inocularado y los resultados se han recogido en el Cuadro número 1. Resumimos la media globular por milímetro cúbico.

| | |
|--|-----------|
| Glóbulos rojos | 5.642.000 |
| Glóbulos blancos | 7.300 |
| Hemoglobina en mm ³ | 55 |
| Hemoglobina % | 10 |

»Si comparamos estos datos con los que suministra el profesor Duerst (4) para el ganado pardo-suizo veremos que están muy por debajo a las cifras de estos valores en los animales que viven en Suiza.

»Duerst señala la cifra de 8.600.000 glóbulos rojos por mm³ en los bovinos pardo-suizos de las altas montañas (altitudes comprendidas entre los 1.800 y los 2.000 metros) y Prohaska da la cifra de 8.240.000 para los que viven en altitudes medianas, alrededor de los 450 metros.

»Partiendo de los datos recogidos en nuestro trabajo inicial hemos podido comprobar que existe una extraordinaria concordancia entre las variaciones hemáticas que se producen durante el proceso de la premonición y ello, no sólo en lo que respecta al ganado pardo-suizo, sino al Jersey y al Holstein. Así, por ejemplo, en tanto la reacción de las inoculaciones de sangre de donante de piroplasmas apenas marca huella sensible en dichos valores normales, a pesar de que son las primeras que los animales reciben en el Instituto, las inoculaciones de anaplasmas crean un verdadero drama en las cifras globulares rojas, que en un 61 por 100 del lote de los pardo-suizos descienden por debajo de los tres millones y en un 88 por 100 no pasan del millón cien mil al millón novecientos mil, y la consecuente caída del porcentaje de hemoglobina. En estos animales el proceso de premonición traduce cuadros anemizantes graves, de los que los animales se reponen, gracias al estímulo de sus propias defensas orgánicas, vigorizadas por el del tratamiento eritropoyético,

que los médicos veterinarios del Instituto implantan con extraordinaria pericia clínica.

»De este lote de animales preminidos no se produjo ni una sola baja atribuible a la premonición y es de justicia consignar que el mérito corresponde a la excelencia del método de premonición que el Instituto tiene adoptado y a la vigilancia permanente del personal médico veterinario de dicho Centro.

»La técnica de la premonición que sigue el Instituto, responde a la experiencia recogida personalmente por el director de dicho Centro, doctor Cabello, y por su colaborador inmediato doctor Castillo. A ellos se debe la laboriosa preparación de donantes de los tres hematozoarios frecuentes en el campo venezolano (Piroplasmas, Babesielas y Anaplasmas) y a ellos se debe que el Instituto tenga definida la virulencia de la sangre de esos donantes y que por una serie reglada de inoculaciones que comienza por Piroplasma puro y termina con las de Anaplasma, se obtenga una premonición eficiente del ganado de razas finas que importa el país.

»Las fases intermedias entre la primera y la última inoculación obedecen estrictamente a las manifestaciones reaccionales de los animales inocularados. En todo caso, se finaliza la premonición con dos o tres inoculaciones de refuerzo practicadas con un mes de intervalo entre cada uno de ellos, que al no provocar ninguna reacción ostensible garantizan la alta capacidad de resistencia adquirida por los receptores. Sin embargo, el Instituto mantiene su vigilancia sobre los animales preminidos, después de salir de sus vacas y pasar a los potreros de los criadores venezolanos que los adquieren.

»Nuestra contribución a este Servicio ha consistido en seguir día por día las variantes del hemograma, a partir de la primera inoculación. Organizamos este Servicio, abriendo una ficha a cada animal, sobre la cual se van anotando, al día, los valores de las determinaciones efectuadas, que seguidamente se anotan en un libro de registro general, que se mantiene a disposición de los médicos veterinarios del Instituto.»

Se recoge seguidamente una ficha que es representativa del trabajo sistematizado del Laboratorio y, en relación con las variantes hemométricas que durante el proceso de premonición se aprecian, se destacan:

- A) Las correspondientes al número de glóbulos rojos y su relación con el tenor hemoglobínico.
- B) Las que tienen lugar en la fórmula leucocitaria.
- C) La intensidad del parasitismo endoglobular.

«Con el fin de destacar en este informe esas variaciones he considerado conveniente distribuir el lote de los cien bovinos en tres grupos: En el primero incluimos todos los animales cuya cifra globular roja acuse con más intensidad la anemia hemolítica provocada por la premunición. En el segundo aquellos otros que con evidente reacción clínica y con parasitismo endoglobular manifiesto resisten el proceso de premunición sin caer la cifra roja por debajo de los tres millones de eritrocitos por mm^3 y en el tercero los que sufrieron el proceso sin manifestaciones clínicas llamativas, con parasitosis globular evidente.

A continuación, presenta en el informe los tres grupos en sus respectivos cuadros, apreciándose que en el primer grupo se incluyen 61 animales; 15 en el segundo y 24 en el tercero.

»Refiriéndonos al primer grupo, el más interesante, desde el punto de vista de las variantes experimentadas en el cuadro hemático, resalta el hecho, dicho sea en términos generales y con evidentes excepciones, que los valores globular rojo y hemoglobínico iniciales son ostensiblemente bajos y a ello debe atribuirse esencialmente que la anemia producida alcance mayor grado que en aquellos otros en los que los valores iniciales están dentro de la normalidad.

»Considero esta observación de extraordinaria importancia práctica, toda vez que de tenerla en cuenta surge la necesidad de no adquirir animales con destino a Venezuela sin el previo conocimiento de su valor globular rojo y hemoglobínico, debiendo rechazarse de la compra todos aquellos en que estas cifras se encuentren por debajo de las normales para su raza en el país de origen.

»Indudablemente existen una serie de factores que determinan variaciones hemométricas en los animales durante la aclimatación, pero al margen de esta consideración es evidente que la premunición por sí misma, y ya en el período subclínico del proceso, produce una hipoglobulina masiva, y cuanto más altos son los valores eri-

trocíticos normales, en mejores condiciones es soportada por los animales.»

En otro cuadro, el número 5, se presentan en resumen general los valores hemoglobínicos totales de los bovinos del primer grupo con expresión de los recuentos y determinaciones efectuadas.

«De esta correlación se deduce otra conclusión de gran valor para la práctica sistemática de las determinaciones, ya que resulta suficiente averiguar la cantidad de hemoglobina por mm^3 para poder expresar la cifra globular roja, cuyo recuento en la labor diaria obliga en muchas ocasiones a dedicar demasiado tiempo. En las cifras medias de estos valores, en las 61 vacas del primer grupo, deducidas de un total de 994 recuentos globulares y otras tantas determinaciones de hemoglobina, pueden apreciarse que en ocho casos en que el número de eritrocitos oscila entre 1.100.000 y 1.900.000, la cantidad de hemoglobina oscila entre 17 y 20 por mm^3 en 15 casos comprendidos entre dos millones y 2.900.000, la cantidad de hemoglobina oscila entre 20 y 30; en 365 casos de tres millones a 3.900.000 la hemoglobina varía entre 31 y 40; en 293 casos de cuatro millones a 3.900.000 la hemoglobina varía entre 40,64 y 48,95; en 120 casos de cinco millones a 5.900.000, la cantidad de hemoglobina está comprendida entre 49,28 y 56,66; en 44 casos de seis millones a 6.900.000 varía la hemoglobina entre 56,66 y 70; en 11 casos de siete millones a 7.900.000, la cifra hemoglobínica oscila entre los 62,50 y los 70; en un solo caso, de los 61 estudiados, el recuento globular dio los 8.000.000 de eritrocitos y la cantidad correspondiente de hemoglobina fue de 65.

»En lo que se refiere a la cifra blanca no hemos tenido en cuenta la cantidad total de leucocitos en mm^3 por no tener un valor práctico decisivo.

»Esta cifra, en los bovinos normales, sufre oscilaciones extraordinarias que no permiten fijar una media normal para el estado de salud.

Sargent y sus colaboradores (*Etudes sur les Piroplasmosis Bovines*), Alger, 1945, encontraron también que en los bovinos sanos el número de leucocitos por mm^3 de sangre adolece de una extraordinaria inestabilidad y lo mismo cabe decir en relación con las proporciones de los elementos de la fórmula leucocitaria.

»En el Laboratorio del Instituto de Aclimata-

ción y Premunición de Las Delicias hemos hecho sistemáticamente el recuento globular blanco y la fórmula leucocitaria, cuya expresión en los 61 casos de hipoglobulina máxima a que repetidas veces me refiero en este informe.»

Se acompañan en el informe las fichas correspondientes a los 61 casos de hipoglobulina máxima, y cierra su brillante informe con las siguientes consideraciones:

«En principio cabe destacar la linfocitosis, a veces bien significativa, durante el proceso de premunición, si bien sería atrevido de mi parte concederle un valor específico a este dato, en tanto ulteriores investigaciones al respecto permitan conocer su precisa significación. No puede olvidarse que, en los bovinos, existe una inversión de la relación linfocitos-polinucleares en comparación con la fórmula del hombre. Puede apreciarse de manera constante la desviación hacia la izquierda del índice de Arnett en los neutrófilos y merece estudio especial, la presencia de formas anormales de linfocitos en penacho repetidas veces comprobadas por mí, estudio que actualmente tenía entre manos, con el fin de definir su verdadera significación.

»El campo de la hematología clínica en relación con el servicio de Premunición del Instituto, como puede deducirse de lo expuesto, es de una amplitud extraordinaria.

»Así ha sido justamente apreciado por el director de dicho Instituto y los señores médicos veterinarios del Servicio y justo es consignar por mi parte la gratitud imperecedera que les guardo por las atenciones que me han prestado para el desarrollo de este trabajo.

»En este campo, de importancia evidente para llevar con acierto la importación de animales de razas selectas y facilitar su aclimatación y adaptación al país, la hematología puede prestar una colaboración apreciable y es de esperarse que, al organizarse el Laboratorio con arreglo a los planes que se tienen previstos, su aportación científica permita rendir una contribución valiosa a este capítulo de los cuadros sanguíneos en los bovinos que, en muchos aspectos, está todavía por hacer.»

Las autoridades del Ministerio de Agricultura y Cría, incluso el propio ministro, doctor Amendoro Rangel Lamus, felicitaron al doctor Arro-

yo por su brillante trabajo, realizado en el Instituto de Aclimatación y Premunición de Venezuela.

SU REGRESO A ESPAÑA

En nuestra casa estábamos profundamente preocupados por el mal estado de salud en que se encontraba Crescenciano al comenzar el año 1949. En uno de los últimos días del mes de febrero de ese año recibimos en casa una llamada telefónica del doctor Carlos Zozaya desde Maracay, comunicándonos que Arroyo se encontraba muy grave. Salimos de estampía mi hijo y yo a Maracay, pensando lo peor, y pasamos inmediatamente a su habitación en el Hotel Jardín, donde se encontraba con él una enfermera... A los pocos minutos llegaron Varo, Zozaya y Gómez Marcano. Nos contaron que Crescen quería marcharse cuanto antes a España. Que el día anterior había pasado un verdadero cólico nefrítico extraordinariamente doloroso. Los tres estaban de acuerdo en que debíamos llevárnoslo a Caracas y activar las diligencias para reintegrarse a España, que es lo que más deseaba. Así lo hicimos, en cuanto se despertó, hablamos un rato con él. Nos alegró ver que nos reconocía perfectamente. Le propusimos que se viniera a casa con nosotros, lo cual le alegró mucho. Se despidió de todos los amigos de Maracay. Lo llevamos al Instituto donde trabajaba, y en la conversación que tuvimos con el director, el doctor Daniel Cabello nos explicó que comprendía la situación del maestro, que sentían mucho que tuviera que marcharse, pero que, ante todo y sobre todo, está su salud.

Dos horas después estábamos de regreso en casa, donde lo tuvimos todo el mes de marzo, preparando cartas para las autoridades del Ministerio y para el presidente de la Asociación de Médicos Veterinarios, doctor Jorge Hernández Rovatti, con quien había hecho una gran amistad. Por considerar que tanto sus cartas como las respuestas merecen ser dadas a la publicidad, ya que reflejan muy bien su elevado estado de ánimo y la admiración y aprecio que conquistó entre las autoridades y los colegas venezolanos quedaron las copias incluidas en el apéndice de este estudio. Fue así como un día de abril de aquel año 1949, aprovechando que regresaba a España una

cuadrilla de toreros que habían actuado brillantemente aquí en Caracas, a quienes les pedimos le atendieran durante el viaje, marchó nuestro muy querido Crescen al Carabanchel de sus amores. En su equipaje llevaba una buena colección de libros adquiridos por él aquí, pensando siempre en las muchas cosas que nos quedaban por hacer. Con los libros llevó una carta mía para el doctor Rof Carballo, mi íntimo amigo, hijo de nuestro inolvidable don Juan Rof Codina, quien por su talento, sapiencia y hombría de bien es verdadero émulo de su padre.

COMO REGRESO A ESPAÑA

Dejamos este capítulo en mejores manos que las mías. En primer término será la pluma de Miguel Sáenz de Pipaón quien nos cuente cómo lo recibieron las autoridades de España. Después será Enrique Castellá quien respondió muy gentilmente a mis requerimientos y me entregó la preciosa contribución que aquí encontrarán nuestros lectores. Muchas gracias a los dos.

A) *Escribe Miguel Sáenz de Pipaón (octubre de 1974)*

«Crescenciano era un exiliado de aquellos que vienen a morir a su Patria, más aún teniendo en cuenta que en el exilio estaba solo; así lo creía yo y así lo creían también sus familiares; por eso no me sorprendió, aunque me extrañó, cuando me comunicaron que al Aeródromo de Barajas-Madrid había llegado, procedente de Venezuela, encontrándose en su casa de Carabanchel. A su casa me fui sin pérdida de tiempo. Lo encontré, demacrado, muy apagado y deprimido; costábale trabajo abrir los ojos; decía que sentía una gran pesadez en sus párpados.

»Según me cuentan sus familiares, le asiste un médico amigo, el doctor Rof Carballo y entre las lesiones que le aprecia hay una en corazón, producida por un absceso que tuvo en miocardio, viéndosele como secuela una cicatriz. Este proceso lo padeció estando en el campo de concentración, donde fue llevado a su entrada en territorio francés. Los trataron con rigor, siendo vigilados por cipayos, en un campo donde no era más que el número 198 que dormía entre el número 197 y 199.

»Pasaron unos días, y gracias a las prescripciones del médico completadas con las atenciones de sus familiares, entre las que destacan las de Angelita, que tiene como misión, encomendada por su hermana Blanca, además del cariño que le profesa de siempre, pues se trataron desde la niñez:

»Atenderle cuando venga, con mucho cariño, con amor, con desprendimiento, pues Crescen volverá. Esa fue la consigna que le dio Blanca, la esposa de Crescen, a su hermana momentos antes de su fallecimiento. Crescen volvió, volvió tarde por los sufrimientos, pero volvió.

»Después pensamos en casa que era necesario legalizar su situación aquí en España. Aprovechando la buena amistad que yo tenía con Adriano Coronel, coronel del Cuerpo Jurídico Militar, lo visité y le hablé sobre el particular. Al día siguiente, Coronel me presentaba al juez militar, encargado de los expedientes correspondientes a los exiliados que regresaban. Le expuse el caso, le enseñé el documento que traía Crescenciano expedido por la Embajada de Portugal en Venezuela, que era la que representaba a España en ese país. El juez militar dijo que éste era un documento de excepción, pues lo avalaba prejuzgando que Crescen era un buen español y buena persona y era de tal importancia que si fuese un mal sujeto con algún antecedente delictivo no cabía otra solución que devolverlo nuevamente a Venezuela. Aquí, ante esta situación, nada podíamos hacer, ni en pro ni en contra, toda vez que para regresar a España un exiliado de esta índole debía solicitarlo desde la nación de su residencia, cursando la solicitud por la representación Diplomática española en el país en cuestión y una vez estudiado el caso se la autorizara o no el regreso.

»No fue necesaria la depuración militar porque él estaba al servicio de otros Ministerios, por lo cual sólo se llevó a cabo la depuración civil. Era funcionario del Ministerio de Agricultura como jefe del Instituto de Biología Animal y depurado favorablemente se incorporó al I.B.A., donde fue muy bien recibido, porque todos los compañeros le querían y recordaban con cariño y entre todos, Carlos Sánchez Botija, su ayudante, que le quería como se quiere a un maestro.

»Su vida se iba normalizando, sus energías y su antiguo carácter se recuperaban, encontrándose bastante bien, y un buen día nos comunicó

su resolución de casarse con Angelita. Pocos días después se casaban, siendo testigos Carlos Sánchez Botija y quien esto escribe.

»Organizó bien su vida con el hogar creado y con el trabajo diario en el Instituto de Biología Animal que le distraía, pues era su gran vocación de siempre, yendo con normalidad de su casa al Laboratorio y del Laboratorio a su casa, bien atendido por su mujer y, aunque en algún momento surgía alguna pequeña alteración, la superaba, hasta que en el mes de julio de 1956, cuando mejor se encontraba se le presentó un proceso pulmonar, del cual falleció el día 28 de dicho mes, prácticamente a los siete años de haber regresado.»

B) Escribe Enrique Castellá

«El regreso de don Crescenciano fue recibido entre nosotros con verdadera alegría. Habían pasado bastantes años desde que su esposa, doña Blanca Cortina, le dio su último adiós, porque no volvieron a verse.

»Seguramente fue éste un duro recuerdo para el hombre enfermo, de cuerpo, que no de espíritu, que regresaba a Madrid. Corrían los meses del año 1949. Aquí estaba la familia de Blanca, y su hermana Angelita, que se convirtió en su segunda y abnegada esposa. Por aquellos días había llegado también don José Ocáriz, otro de los pioneros fundacionales del antiguo Instituto de Biología Animal. Uno de los primeros actos públicos veterinarios en el que volvieron a tomar contacto con sus compañeros fue la imposición de la Cruz del Mérito Agrícola a don José Morros Sardá, recién subido a ministro de Agricultura, don Rafael Cavestany. Los alumnos de la Facultad de Veterinaria contemplaron cómo las melenas del iluminado de don Crescenciano resplandecían diciendo las verdades a más de un científico acomodaticio a los placeres del trueque del microscopio por los pasillos. Quedaron impresionados por la gallardía de aquél para ellos desconocido, al que desde entonces empezaron a respetar cuando le veían en «la casa de al lado», el antiguo Instituto de Biología Animal, que por aquellas fechas se aprestaba a trocarse en «Patronato de Biología Animal».

»Tuvo dificultades para volver al Instituto, al I.B.A. Pocas plazas, y cubiertas. Le ayudó la razón de paisanaje, afortunadamente, y pudo ubi-

carse, de reentrada, en el naciente Servicio de Contrastación, al lado de las asas de platino de las mesas de pintura negra laboratorial, cargadas de esporos de muchas muestras de vacuna. Allí, Crescenciano no estaba a gusto, no era su rama científica preferida, a pesar de que él aparentemente indómito desde el primer día, fue nuevo ejemplo de responsabilidad y pundonor para volver al I.B.A. el espíritu fundacional. Así lo predicaba constantemente a los jóvenes que tímidamente iban entrando en dicho Centro.

»Poco tiempo después se le hizo justicia, y pudo volver a su Histología querida, la razón de su vida. Era muy consciente de la trascendencia de la materia. En el mundo ya se hablaba del microscopio electrónico, pero él no había perdido la fe en la histología clásica de luengos años de duro aprendizaje, como formidable arma veterinaria, tras la estela de Cajal, de Río Hortega, de Abelardo Gallego.

»Empezó entonces una durísima batalla, en la que su clarividencia ya no le hizo buscar el trabajo publicable, sino el montaje de nuevas y de viejas técnicas, y la formación de sucesores, de discípulos, que pudieran continuar la brillante página histológica de la veterinaria española en la andadura de su historia. Estaban a su lado al uno de los primeros veterinarios contratados, que después han seguido su estela, gracias a la fuerte preparación adquirida al lado de tan gran maestro. Era el paso de la histología del momento fundacional, de neoplasia curiosa en un equino, a la histología de la nueva ganadería, en los balbuceos de los piensos compuestos, la avicultura y cría industrializada del cerdo. Los problemas acudían cada mañana en cinta transportadora al recién nombrado Patronato, que quiso ir a más, pero con grave escisión de sus efectivos, lo que dificultó las posibilidades de vigorización. Fue muy importante la contribución de Crescenciano Arroyo en aquel momento decisivo, en el que la Veterinaria de la pléthora, con sus luchas de titulares y posgraduados, iniciaba la creación de la nueva ganadería, tantos decenios soñada.

»Era un puro de la ciencia. Le gustaba la Histología «porque no se puede prostituir fabricando y vendiendo vacunas», su frase lapidaria. Reconocía el alto precio que debían pagar por ello los científicos, con el sacrificio de sus mismas familias, antes Blanca, ahora Angelita, sin cuyo

poyo y comprensión el enfermo no hubiera podido desarrollar su testamento científico. Estaba muy enfermo. Vivía en su chalet de Carabanchel Bajo, milagrosamente salvado en la lucha, cuyas trincheras casi le colocaron en "tierra de nadie". Pocos meses antes, un tranvía había caído con toda su carga humana por el puente de San Isidro, con bastantes muertos. La caza del tranvía en la Glorieta de Embajadores era una penosa prueba para don Crescenciano. Allí hizo con él una difícil pero después firmísima amistad quien escribe esta parte de la biografía: la Veterinaria dividida nos colocaba etiquetas de filias y fobias, y alguno de mis amigos de entonces no le debía haber tratado demasiado bien. Sólo su exquisita corrección hacía que, en la misma parada, contestara con una inclinación de cabeza a mi saludo. Pero un día la batalla del tranvía ya fue épica. Llovía. Y calado el abrigo caqui casi militar de don Crescenciano, sin paraguas, con mi cabeza apoyé su asalto a la puerta, presionando sus glúteos, y... entró. Yo me quedé fuera. Al día siguiente me dio las gracias, iniciando una interesantísima conversación que, vecinos, ya sólo se interrumpió, en parte, con su muerte, pues sigue con alguno de sus libros, que por decisión de Angelita he heredado, y que continúan aportando su contenido a la Veterinaria a través de artículos míos y de otros compañeros que los manejan. Pero, al grano: jamás olvidaré su final de aquella conversación del día siguiente, después de nuestras presentaciones y mutuas excusas: "Usted perdone, pero ¡si hasta parece usted una persona normal!" Así era. Indómito, cimarrón, incorruptible, pero muy lejano a la protestona intelectualidad inconsciente. Al fenotipo del rebelde correspondía el genotipo de la disciplinada constancia inquebrantable en la tarea: era histólogo, nada más, ni nada menos.

»Su corazón ya fallaba alarmantemente. Su discípulo Carlos Sánchez Botija hacía cálculos logarítmicos para agenciar una furgoneta del Patronato de Biología Animal que lo llevara a su casa, al final del trabajo. El buen chófer Avila era su báculo, y su consuelo sus libros, a los que había podido regresar. Se cuidaba unos días, para volver a sus preparaciones, olvidando el peligro que corría. Poco a poco, lo más grande que tenía, el corazón, le dejaba fuera de combate. Ya aparecía más espaciadamente por el Laboratorio. Y así hasta un día de primavera de

1956, en que falleció, entre sus libros, estudiando técnicas, repasando histología, con la esperanza de curarse y de volver. Su recuerdo, su espíritu, siguen constituyendo un buen guardián de aquel primitivo Instituto de Biología Animal, después Patronato y hoy parte del I.N.I.A., para que no cejen los que aún quedan en su mandato ineludible de mantenimiento y refuerzos de una potente investigación veterinaria.

»¿Cuál era la opinión de don Crescenciano Arroyo sobre el panorama veterinario español de aquellos años 1949-1956, los más debatidos y alterados de toda nuestra historia profesional? Soy testigo de excepción, por las largas horas pasadas oyendo su magisterio. Don Crescenciano lamentaba profundamente la escisión entonces existente, y prevéa todas sus nefastas consecuencias. Contemplaba con tristeza la pérdida de la unidad veterinaria, que había caracterizado a los decenios anteriores. Pero tenía una enorme fe en la profesión. Y no especial en el trabajo de las jóvenes generaciones, considerando grave error no aprovechar sus energías para una obra conjunta con los ya situados. Otra anécdota personal del que escribe. Por aquel entonces estaba yo de jefe de la Sección de Previsión del Consejo General de Colegios Veterinarios, lo que me criticaba fuertemente, porque me apartaba de mi línea de estudio e investigación. Y un buen día Luis Martín, hoy oficial mayor, me contaba de su ingreso como botones, "cuando llevaba dicha sección en la A.N.V.E. un señor estupendo, un tal don Crescenciano"; me faltó tiempo para soltárselo, por su crítica, pero no tardó su respuesta lapidaria: "Por eso se lo censuro, con conocimiento de causa, tenemos que defender a jubilados, huérfanos y viudas, pero otros colegas lo harán mejor que usted y que yo, nuestra obligación es estudiar e investigar, y nada más, que ya tenemos bastante".

»Otra característica era su inquebrantable esperanza en el I.B.A., que ya se vestía de Patronato de Biología Animal. Lo consideraba absolutamente indispensable para una labor veterinaria eficaz, para una ganadería próspera, para una profesión tendida cual dardo al futuro. Para él el Patronato debía ser el gran vivero de la ciencia veterinaria, el gran difusor de ciencia aplicada. Este fue su último deseo, su mandato, su testamento: que no desertáramos jamás del Patronato, que fuésemos conscientes de nuestra res-

ponsabilidad, que pusiéramos el Centro en las buenas manos de nuestros colegas sucesores para una nueva histórica singladura.

»Descanse en paz el altivo, batallador, indestructible don Crescenciano, el hombre que demostró que la tenacidad puede también dejar huella en la ciencia, más sólida y profunda que la brillante lucubración coyuntural y dilettante. Fue un puente de paso entre la generación de Cajal y los hombres de la plétora, a los que cedió la antorcha histológica, que tanto ha ayudado en la edificación de la nueva e industrializada ganadería, la tantas veces soñada, y que don Crescenciano vio nacer en sus últimos dolientes años madrileños.»

SUS PUBLICACIONES

1. Arroyo y Martín, C.: «Contribución al estudio de la Linfangitis Epizoótica» (T. O.). *Revista de Higiene y Sanidad Pecuarias* (R.H.S.P.), tomo XV, pág. 291, 1925.
2. Arroyo y Martín, C.: «Un caso de habronemosis con eosinofilia hemática» (Nota preliminar) (T. O.). R.H.S.P., tomo XVII, página 736, 1927.
3. Arroyo y Martín, C.: «Contribución al estudio de la influenza» (T. O.) R.H.S.P., tomo XXII, pág. 9, 1932.
4. Arroyo y Martín, C.: «Estudio de una pseudotuberculosis necrosante en cordero y conejos» (con doce grabados) (T. O.) R.H.S.P. tomo XXII, pág. 633, 1932.
5. Arroyo y Martín, C.; García, I. e Hidalgo, J.: «La Higiene de la Leche en Madrid» (T. O.), R.H.S.P., tomo XXII, pág. 908, 1932.
6. Arroyo y Martín, C.: «Contribución al estudio del bocio en los animales. Estudio de las alteraciones histológicas en un bocio parenquimatoso, tireo-¿paratierógeno?, en un cordero» (con 17 microfotografías (T. O.), R.H.S.P., tomo XXIII, pág. 382, 1933.
7. Arroyo y Martín, C.: «Estudio anatomo-histopatológico del muermo» (T. O.), tomo XXIII, pág. 513, 1933.
8. Arroyo y Martín, C.: «Habronemosis» (T. O.), tomo XXIII, pág. 550, 1933.
9. Arroyo y Martín, C.: «Estudio anatomo-histopatológico de un tumor en el pulmón de un caballo asociado con muermo». R.H.S.P. (T. O.), tomo XXIV, pág. 905, 1934.
10. Arroyo y Martín, C.: «Contribución al conocimiento de los blastomas en los animales. Un caso de cáncer primario en hígado en la oveja» R.H.S.P. (T. O.), tomo XXV, página 49, 1935.
11. C. Ruiz y Arroyo, C.: «Un estudio histopatológico de la tuberculosis muscular». Trabajo del Instituto de Biología Animal (I.B.A.). Volumen I, págs. 105-115, Madrid, 1933.
12. Arroyo, C.: «Contribución al estudio del bocio en los animales» (I.B.A.), vol. I, páginas 116-139, 1933.
13. Arroyo y Martín, C.: «Contribución al conocimiento de los blastomas en los animales. Un caso de cáncer primario en la oveja». I.B.A., vol. II, págs. 121-161, Madrid, 1934.
14. Arroyo y Martín, C.: «La Laringo-Tráqueo-Bronquitis infecciosa de las gallinas en España». I.B.A., vol. IV, págs. 7-37, Madrid, 1936. (Este trabajo ha sido presentado al VI Congreso Internacional de Avicultura de Berlín-Leipzig.)
15. Arroyo y Martín, C.: «La Laringotraqueítis infecciosa de las gallinas». I.B.A., vol. IV, págs. 38-58, Madrid, 1936.
16. C. Arroyo y R. Campos: «Carenza e infección: Una enfermedad en los patos con este doble aspecto». I.B.A., vol. IV, págs. 63-69. Madrid, 1936. También fue presentado al VI Congreso Internacional de Avicultura de Berlín-Leipzig.)
17. Arroyo y Martín, C.: «Contribución al estudio del hemograma y de las variaciones hemométricas en los bovinos durante el proceso de inmunización». *Revista Grancolombiana de Zootecnia, Higiene y Medicina Veterinaria*, vol. III, núms. 10, 11 y 12, páginas 839-914, octubre-diciembre 1949. Ministerio de Agricultura y Cría, Dirección de Ganadería, Caracas, Venezuela.
18. Arroyo Martín, C.: «Las encefalitis producidas por virus. La Microglia y sus alteraciones en las formas ocular y paralítica de la leucosis en la gallina». *Revista Patronato de Biología Animal*, vol. I, núm. 3, 1955, páginas 277-288. Con siete microfotografías.

EPILOGO

Aunque esta Semblanza está muy lejos de ser lo que yo hubiera querido, creo haber cumplido con mi deber al presentarla. Fui compañero de Crescenciano Arroyo en el Cuerpo de Veterinaria Militar (juntos en el escalafón) y juntos en la Unidad Hospitalaria para Ganado en Ceuta durante dos años; allí, en Ceuta, fue padrino y su esposa, madrina de mi hijo recién nacido; fuimos compañeros unidos a todos los veterinarios de España en los avatares que nos llevaron a la creación de la A.N.V.E. como instrumento fundador de nuestro Montepío benéfico y del Colegio de Huérfanos; estuvimos juntos y unidos a sus principios en aquella etapa gloriosa en que la Veterinaria española creó la Dirección General de Ganadería e Industrias Pecuarias; unidos, también, fervorosamente en la organización y puesta en marcha del Instituto de Biología Animal como Centro de Investigación y de Aplicación en el campo de las medidas científicas indispensables que habían de promover la mejora de las especies domésticas, la defensa de la salud animal y el incremento de la producción en las explotaciones ganaderas; mantuvimos juntos nuestra lealtad a esos principios; nos unimos también fuera de España, en otros países de Europa y de América, en los mismos afanes de investigación científica; y regresamos a la Patria querida para retribuirla con idénticos anhelos cuanto a ella como hijos humildes y honestos le debíamos.

Sentí la enorme satisfacción de haber contribuido a que se cumplieran sus deseos de reintegrarse a España, a tiempo todavía de restaurar su tan quebrantada salud e incorporarse al trabajo del todavía Instituto de Biología Animal.

En una de sus últimas cartas (Madrid, 6-4-1951), me decía:

«Querida y siempre bien recordada familia: Me he retrasado en escribirlos para daros la noticia. ¡Al fin llegó la tan esperada y deseada depuración! Me parece que en mi anterior os hablaba de una instancia que elevé al Ministerio de Agricultura, en la que me comprometía, para evitar complicación a la Administración, no ejercer mis derechos a ocupar la plaza hasta que no estuviera vacante *a condición que se me diese otra de igual categoría técnica y económica*. Después... presenté otra, retirando la primera, quedando suprimido lo que queda subrayado. Explicar lo que hay en

el fondo de todo esto, no es posible hacerlo por carta. Con todo, estoy satisfecho, mi situación no podía continuar mucho tiempo sin quebranto en todos los aspectos. Ahora ya puedo respirar y tirar por varios caminos. De haber estado en plena salud, hace tiempo que estaría ocupado libremente ganando doble o triple de lo que voy a ganar como funcionario del Estado. A tal extremo han llegado las cosas, tal y como está la vida que es... una verdadera vergüenza. No se puede vivir. La resolución dice así: "Readmitido al servicio activo como jefe de Sección del Instituto de Biología Animal, sin poder ocupar la plaza hasta que quede vacante". Volveré al Instituto; lo natural sería que fuera a mi Sección..., pero no. Tenía ciertas ilusiones de rehacer dentro de mi campo de acción lo que era aquello en nuestra época, pero esto no puede ser. Hoy, si me dijeran que iba a la Sección me desagradaría. Tampoco puedo explicar por carta esta cuestión. Por anticipado os digo que no es de mi agrado el trabajo que se me va a encargar (reacciones serológicas, cultivos de gérmenes y cosas así). Pero lo importante es entrar. Después, si no es más, será menos. Pero ya me plantearé por mí mismo problemas más sustanciosos, que hacer cosas en serie. Inmediatamente voy a plantear la cuestión de la depuración en Sanidad y en el Ayuntamiento de Madrid. Puede que no tenga necesidad de hacer uso de ello; pero por si acaso. Hará cosa de dos o tres meses se han cubierto dos plazas en la Escuela de Sanidad (Antiguo Instituto de Higiene) con mucha prisa, que una de ellas, por todos los cuatro costados, me corresponde a mí. En lo sucesivo ya no podrán pasar así las cosas. Las buenas palabras, ahora más que nunca, no faltan, pero la realidad... éstos ya son otros Lópezes. De lo militar, paralizado. Dicen que va a salir una disposición resolviendo definitivamente esta cuestión. En una instancia que dirigí al Ministerio de la Guerra, hace lo menos año y medio, pedía el retiro y el sobreseimiento, si procedía. No sé el tiempo que estaremos en esta situación, hasta que San Juan baje el dedo. Del corazón marchó bastante bien. El riñón me da la lata. Las molestias no son muy grandes pero sí constantes. Lo llevo, claro está, con resignación, no cabe otra cosa, pero es aburrido. De tu revista me falta desde el último trimestre del 49. Te agradecería mucho sigas mandándomela. Por aquí, este género no es muy bueno. Espero con impaciencia el libro que preparas sobre Aftosa. He asistido a

las conferencias que sobre vacunación contra tal enfermedad se han dado recientemente en Madrid por la Comisión del Office. De Jaso no he tenido más noticias que las dadas primero por Rof y después las vuestras. Quiero escribir a Varo, él es quien me debe carta, la última se la mandé certificada. Sé que ha cambiado de destino, pero no sé cuál es el actual. En fin, aunque quedan cosas en el tintero, lo más importante está dicho, veremos lo que puedo contaros en la próxima. Con recuerdos de esta familia, recibir un fuerte abrazo de Angelita y mío. *Crescen.*»

He comenzado por declarar en este epílogo, que esta Semblanza está muy lejos de ser lo que yo hubiera querido en homenaje a la Memoria de Crescenciano Arroyo y esta confesión, que responde a los más íntimos sentimientos de mi conciencia, no es una frase ocasional, sino una verdad, tan verdad como todas las verdades de Arroyo. Yo hubiera querido, que al lado de las páginas redactadas por Pipaón, primero, y por Castellá, después, en la visita especial que le hice al Patronato de Biología Animal (en Embajadores) el 26 de septiembre de 1974, visita en la que, lamentablemente, no pude abrazar a Sánchez Botija, por estar retenido como miembro de un Tribunal de Oposiciones, hubiesen aparecido, las que, ya en octubre, le encomendé, en la gratísima visita que él me hizo. Tengo la plena convicción que si no me ha enviado todavía la colaboración que le pedí es sencillamente porque vive esclavizado, como me consta, en el mejor cumplimiento de sus deberes. Por mi parte, había contraído con el profesor Cordero del Campillo el compromiso de entregarle las Semblanzas que me habían sido encomendadas, entre ellas la presente, antes que, con el mes de diciembre, finalizara el año 1974. Esta es la razón principal por la cual, al no poder esperar más, me haya visto privado de tan valioso concurso del profesor Sánchez Botija. Este ilustre investigador, con quien año tras año he venido conviviendo desde hace mucho tiempo, ¡un cuarto de siglo!, en las Sesiones Generales del Comité Permanente de la Oficina Internacional de Epizootias, siempre celebradas durante el mes de mayo, lo he mirado y admirado siempre como feliz herchura de Crescenciano Arroyo, tanto en sapiencia como en rectitud, tanto en trabajo como en tenacidad, magnífico preparador y orientador de juventudes. Todo ello son también razones que jus-

tifican me aproveche de esta oportunidad, como me consta haría Crescenciano Arroyo, para proclamar en este epílogo mi orgullo, de que haya sido precisamente en la Sección de Patología del I.B.A., de la cual fue jefe Crescenciano, donde se formó Sánchez Botija, como estudiante de Veterinaria becado, tan pronto como comenzó a funcionar el Instituto. Con profunda emoción recuerdo aquella Conferencia Internacional sobre Peste Porcina Clásica (Cólera del cerdo) y Peste Porcina Africana, organizada conjuntamente por la F.A.O. y la Oficina Internacional de Epizootias, que se celebró en Roma del 31 de mayo al 5 de junio de 1965, en la cual participé como presidente de la Institución que acabo de citar, Conferencia que, por común acuerdo de los dos organismos patrocinadores, fue presidida por el jefe de la Delegación de Estados Unidos de América, el doctor Frank Mulhern, ilustre veterinario director del Servicio de Investigaciones Veterinarias y de las Campañas de erradicación de enfermedades infecciosas y parasitarias de los animales, en el Departamento (Ministerio) de Agricultura de dicho país. En esa reunión, donde la Delegación americana, antes citada, estaba integrada por dieciocho especialistas, la sesión dedicada a la Peste Porcina Africana requirió ocho horas de debate, y en ella el presidente Mulhern invitó al profesor Sánchez Botija para que actuara como moderador (prácticamente como presidente), le ofreció asiento a su derecha y se convirtió en mantenedor del estudio científico más complejo para el momento, cuyas explicaciones fueron escuchadas, como se escucha una lección magistral sobre lo que era la Peste Porcina Africana en España, las características del virus causal, las formas de transmisión; la antigenicidad y resistencia del virus; el papel de los artrópodos como reservorios de virus; las ponencias presentadas por Sánchez Botija, en las Sesiones Generales de la O.I.E. en los años 1961-1962-1963; sus Comunicaciones sobre investigación del virus mediante la prueba de hemoadsorción en los artrópodos; los estudios por él realizados con sus colaboradores en el Patronato de Biología Animal que tanto prestigio mundial dieron a los laboratorios de este Centro sobre las modificaciones del virus de la citada enfermedad en cultivos celulares y sus admirables contribuciones al conocimiento de la acción patógena y del poder de protección de las cepas atenuadas; los admirables procedimientos de diagnóstico diferencial llevados

al campo por su sencillez tecnológica y por su eficacia, gracias a los laboratorios de Sánchez Botija, adonde acudían para aprenderlos veterinarios enviados por los diferentes países europeos y americanos. Y cómo se premió con un sostenido aplauso, al terminar la Sesión, al profesor Sánchez Botija, por la firmeza y seguridad con que durante dos horas sin respiro respondió a la infinidad de preguntas que se le hicieron.

Quería decir todo esto, al finalizar con este epílogo la Semblanza de Crescenciano Arroyo, prematuramente desaparecido, para decirle a nuestras juventudes veterinarias actuales y a las que puedan leernos en el futuro, quién fue éste, más envejecido que viejo, apenas tenía sesenta y cinco años, cuando regresó a su España querida, para morir en ella, cuando los alumnos de la Facultad de Veterinaria le vieron con «las melenas de iluminado»... «ejemplo de responsabilidad y pun-donor»... «diciendo las cuatro verdades del barquero y al barquero»... como nos diría Cordero del Campillo... sacando fuerzas de flaqueza... y regresó un día, apresurado, a su Laboratorio del Instituto de Biología Animal, el que él fundó, porque aún llevaba en su mente, muchos planes que desarrollar y mucha pimienta todavía en el espíritu para vigorizar el Instituto de Biología Animal, por considerar que era indispensable la labor veterinaria de sus laboratorios para que España pudiera disponer de una ganadería próspera, y que en todo momento fuera vivero de juventudes estudiosas, «templo sagrado de la ciencia pura, sin la cual no puede existir ciencia aplicada».

Caracas, 15 de enero de 1975

APENDICE

En relación con las actividades científicas de Crescenciano Arroyo en Venezuela, durante prácticamente un año, que fue todo lo que su precario estado de salud le permitió permanecer con nos-

otros, prometimos ofrecer dentro de un «Apéndice» la prueba documental del aprecio y del prestigio que mereció de las autoridades políticas, veterinarias y científicas con las cuales se relacionó en el cumplimiento de sus deberes.

Se iniciaron esas relaciones durante el mes de febrero de 1948, siendo ministro de Agricultura y Cría don Ricardo Montilla y director de Ganadería el doctor médico veterinario Pablo Llamazas González, como resultado de las cuales se produjo un contrato entre el Ministerio de Agricultura y Cría, y el doctor Arroyo Martín, por el cual el Ministerio citado le nombró y él aceptó el cargo de Hematólogo del Instituto de Aclimatación y Premunición de Las Delicias, en la ciudad de Maracay, capital del Estado Aragua, que lo es a su vez de la cultura agrícola y ganadera del país, puesto que allí están establecidas las Facultades de Agronomía y de Ciencias Veterinarias, el Instituto de Aclimatación y Premunición del Ministerio de Agricultura y Cría, el Centro de Investigaciones Veterinarias, el de Investigaciones Agrícolas, la Facultad de Agronomía, la Escuela de Peritos Agropecuarios, el Parque Zoológico de Las Delicias y el bellísimo Parque Nacional Henri Pittier.

Se acompañan las fotocopias de los dos primeros documentos de este apéndice:

1. El nombramiento del doctor Crescenciano Arroyo Martín, en el Laboratorio del citado Instituto de Aclimatación y Premunición, bajo la dependencia del director del citado Instituto doctor Daniel Cabello.
2. Credencial en favor del doctor Arroyo, como Hematólogo del Laboratorio del citado Instituto y, como tal, funcionario del Ministerio de Agricultura y Cría, director de Ganadería, ambos documentos firmados con fecha 1.º de marzo de 1948, por el director de Ganadería, doctor Pablo Llamazas González.

DIRECCIÓN GENERAL DE GANADERÍA
E INDUSTRIAS PECUARIASTrabajos del Instituto
de Biología Animal

DIRECTOR

C. RUIZ MARTINEZ

1936

TRABAJOS DEL INSTITUTO

DE BIOLOGÍA ANIMAL

DIRECTOR:

C. RUIZ MARTINEZ

Die ansteckende Kehlkopf - Luftröhren -
Entzündung der Hühner in Spanien

(sog. ansteckende Bronchitis)

Por C. ARROYO MARTIN

JEFE DE LA SECCIÓN DE PATOLOGÍA

Deutsche Übersetzung:
RODOLFO REICHERT
Traductor del Instituto
de Biología Animal

Trabajos originales

Sección de Patología

La Laringo-Traqueo-Bronquitis in-
fecciosa de las gallinas en EspañaPor C. Arroyo Martín
Veterinario.

El Instituto de Biología Animal, creado por la República Española a raíz de su implantación, se viene preocupando desde su fundación preferentemente, del estudio de las enfermedades de los animales poco conocidas o desconocidas en nuestro país. Entre ellas, se encuentra la Laringo-traqueo-bronquitis infecciosa de las gallinas, estudiada y bien conocida por los Veterinarios norte-Americanos.

Deliberadamente nos abstendremos de hacer mención de las interesantes publicaciones aparecidas en Norteamérica, a partir del año 1925, las cuales nos han servido para orientarnos en nuestro trabajo. Contrariamente, pretendemos ceñirnos a la exposición esqueta de lo observado por nosotros, manifestando, además, que esta breve y modesta aportación que presentamos, al Congreso Internacional de Avicultura que se celebra en Leipzig, es incompleta.

En el mes de julio del pasado año comienzan a traer gallinas muertas a la Sección de Patología, del antes mencionado Instituto. A nuestras preguntas sobre la aparición, marcha y otros extremos de la enfermedad, el dueño de la Granja, instalada en un pueblo de la provincia de Madrid, se limita a contestar que existe desde hace más de tres años causando verdaderos estragos en el efectivo y que ataca, de manera preferente, a los animales jóvenes. Añade, que la explotación es ruinosa por el considerable número de bajas.

A esto quedan reducidos los datos que nos han sido suministrados, siéndonos imposible adquirir otros.

Los animales necropsiados, no todos mostraban lesiones claras y precisas de la enfermedad, observándose, en algunos, granos de avitaminosis en esófago. La inyección de emulsiones obtenidas de los órganos de estos, a los animales de laboratorio, quedaban sin resultado, igualmente, las siembras en los medios empleados eran negativas.

TRABAJOS DEL INSTITUTO

DE BIOLOGÍA ANIMAL

DIRECTOR:

C. RUIZ MARTINEZ

La Laringo-Trachéite Infectieu-
se des poules en Espagne

(autrefois appelée la bronchite infectieuse)

Por C. ARROYO MARTIN

JEFE DE LA SECCIÓN DE PATOLOGÍA

Version Française:
RODOLFO REICHERT
Traducteur de l'Institut
de Biología Animal

(Documentos 1 y 2)

ESTADOS UNIDOS DE VENEZUELA

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y CRÍA

DIRECCIÓN de Ganadería

1446

Qd. —————— Qd. 0.—

1 MAR 1948

Caracas, de febrero de 1948
1389 y 809

ESTADOS UNIDOS DE VENEZUELA

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y CRÍA

DIRECCIÓN de Ganadería

Qd. —————— Qd. 0.—

Señor
Dr. Crescenciano Arroyo Martín,
Presente, —

Me es grato llevar a su conocimiento que, de acuerdo con los términos del contrato que se está celebrando entre Ud. y este Ministerio, se ha tenido a bien resolver que, tan pronto como sea posible, se traslade Ud. a la ciudad de Maracay, Estado Aragua, a prestar los servicios de su especialidad en el laboratorio del Instituto de Aclimatación y Premunition de las Delicias, dependiente del ciudadano Director de dicho Instituto.

En consecuencia, se oficia en esta misma fecha al citado Dr. Cabello; y envío a Ud., anexa, una credencial que lo identifica como funcionario de este Ministerio.

Sírvase avisar recibo y cumplimiento.

De Ud. atentamente,
Paulo Llamoza
Paulo Llamoza González,
Director de Ganadería.

Expi:
Años:
JG/wb.—

El suscrito, Director de Ganadería del Ministerio de Agricultura y Cría, hace constar que el portador de la presente credencial, señor Dr. Crescenciano Arroyo Martín, Hematólogo al servicio del laboratorio del Instituto de Premunition y Aclimatación de las Delicias, Maracay, es —como tal— funcionario de este Ministerio.

Se ruega a las autoridades de dicho Instituto y a cualesquier otras dependencias del MAC o de cualquier otro orden, a las cuales él ocurra, prestarle facilidades para el mejor desempeño del cargo que se le ha confiado.

Paulo Llamoza
Paulo Llamoza González
1 MAR 1948
Caracas de febrero de 1948.

JG/wb.—

Al tratar este documento, deberá mencionar la Dirección de Aduana y Gobernación en el momento de su trámite. Tendrá que ser el resultado de un acuerdo entre el ministerio y la Dirección de Aduana y Gobernación.

Cumplido el año de actividades en el ejercicio del citado cargo, el doctor Crescenciano Arroyo, con fecha 22 de marzo de 1949, ante un nuevo ministro de Agricultura y Cría, el doctor Amenodoro Rangel Lamus presenta una solicitud cuya copia fotostática se incluye, en la que ruega le sea aceptada la renuncia del cargo que a partir de febrero de 1948 le fue conferido, en razón al

quebranto de salud que viene sufriendo y a la necesidad de reintegrarse a su país de origen por prescripción facultativa.

Véase el documento número 3 y, a continuación, fotocopia del documento número 4, firmado por el señor ministro don Amenodoro Rangel Lamus, con fecha 31 de marzo de 1949.

(Documentos 3 y 4)

Caracas,

139^a y 91^a.-

ESTADOS UNIDOS DE VENEZUELA

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y CRÍA



31 Marzo 1949

Caracas,

139^a y 91^a

dirección de Ganadería.- 2514

C.V. 5d.-0.-.

Señor
Ministro de Agricultura y Cría
Su Despacho.-

A partir de febrero del año próximo pasado, fecha en que me incorporé al Instituto de Aclimatación y Premunición de Maracay para dar cumplimiento al contrato que había suscrito con ese Despacho, he venido prestando servicio en el citado Instituto, en el que puse mi mejor voluntad y todo mi cariño para corresponder a la honrosa distinción que se me había hecho al nombrarme hematólogo de dicho Centro.

Desde hace unos meses, mi salud se ha quebrantado tan profundamente que no siendo posible atender a las labores de mi cargo me veo en el sentimiento de presentar ante Ud. la renuncia formal del mismo, tanto más obligado por cuanto por prescripción facultativa debo reintegrarme a mi país de origen.

Es por ello que solicito de Ud., me acepte esta renuncia, rogandole se digne acoger la expresión de mi más sincera gratitud por las innumerables atenciones que he recibido de ese Despacho.

De Ud. muy respetuosa y atentamente,

Crescenciano Arroyo Martín

CAM/por.

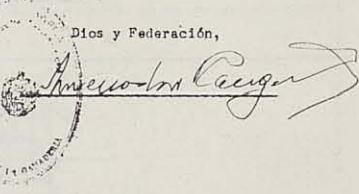
Al interior de este documento, sección correspondiente a la Dirección de Archivos y Documentación. Recomendamos no tocar ni dañar la documentación.

Ciudadano
Crescenciano Arroyo Martín
Av. La Vega, Calle Stoik
Quinta Marillina, El Paraíso,
Ciudad.-

Aviso a usted el recibo de su atenta comunicación de fecha 22 del presente mes, referente a presentar formal renuncia del cargo de Hematólogo del Centro de Aclimatación y Premunición de Las Delicias de Maracay, que había venido desempeñando.-

En contestación le comunico que se ha resuelto aceptarle la precitada renuncia a partir del 31 del presente mes, no sin antes expresarle rendidas gracias por la excelencia de los servicios prestados y formular sinceros votos porque, con la pronta recuperación de la salud, cesen los quebrantos que fueran causa de aquella decisión.-

Dios y Federación,



Expt:
AFO: 19
14-3-49
JG/gca.-

El documento número 3 es remitido al señor ministro por vía reglamentaria, a través de una comunicación suscrita por el doctor Arroyo, dirigida al entonces director de Ganadería doctor J. J. Ramírez Villamediana y fechada en Caracas el 21 de marzo de 1949. Esta comunicación, dirigida al director, un compañero de profesión, sin perder su carácter oficial y estar, por tanto, dentro de las normas protocolarias, deja escapar sentimientos afectivos, permite conocer el dolor de tener que renunciar ante la gravedad de su mal estado de salud, a pesar de lo cual ha redactado un informe que le entrega con la comunicación y le indica «que a falta de conclusiones de investi-

gación pura encontrará algunas observaciones de valor práctico, acordes con la sistematización del servicio que se me había encomendado, las cuales pueden servir de base al Laboratorio de dicho Centro cuya organización se tiene en estudio».

Los cuatro párrafos siguientes expresan de manera magistral su gratitud conmovedora. Este es el documento número 5, que por ser copia del original no está firmado por Crescenciano Arroyo, pero de su autenticidad es prueba el documento número 6, firmado por el doctor J. J. Ramírez Villamediana, director de Ganadería, fechado el 28 de marzo de 1949. Véase, pues, el documento 6.

(Documentos núms. 5 y 6)

Caracas,

139° y 91°.-

- 3 -

Señor Doctor
J. J. Ramírez Villamediana
Director de Ganadería.

Respetado Director y Amigo:

Con gran sentimiento le dirijo la presente ante la convicción de que mi pobre estado de salud no me permite mantenerme en el cargo que se me había asignado en el Instituto de Aclimatación y Preanunciación de las Delicias, Maracay, acompañándole carta que dirijo al Señor Ministro de Agricultura y Cría en solicitud de poner término al contrato que había suscrito con el Despacho, presentando la formal renuncia del mismo.

Después de la visita que tuve ocasión de hacerle en su Despacho de esa Dirección y a los pocos días de haberme incorporado a mi destino en Maracay, volví a sufrir una recaída en mi estado cardíaco, esta vez cumplida con una agudización de litiasis renal que me ha obligado a guardar reposo absoluto en cama desde entonces.

Ante esta situación y la opinión de los médicos que me han asistido, de que debo abandonar el trópico y el firme convencimiento de mi parte de que en el estado en que me encuentro, me es imposible atender a las obligaciones del cargo, no me queda otro recurso que el de dedi-

Si alguna vez tengo ocasión para corresponder de algún modo a las atenciones aquí recibidas, será para mí una de las más grandes satisfacciones que sinceramente me agradaría experimentar.

Con un saludo cordial para toda la Dirección de su digno cargo y un deseo ferviente de que su gestión personal al frente de ella logre los mayores éxitos se despide de Ud., su agradecido colega y amigo.

Crescenciano Arroyo Martín

CAM/por.
21.3.49

ESTADOS UNIDOS DE VENEZUELA

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y CRIA

DIRECCIÓN de Ganadería

25 MAR 1949

Caracas,
139° y 91°
Gd.-O.-

car las pocas energías de que dispongo para atender al restablecimiento de mi salud en la medida que ello sea factible. Quería sin embargo, preparar un informe para Ud., sobre los trabajos de Hematología que he venido realizando en el citado Instituto, informe que me es grato entregar a Ud., con la presente y en el que a falta de conclusiones de investigación pura, encontrará algunas observaciones de valor práctico acordes con la sistematización del servicio que se me había encargado, las cuales pueden servir de base al Laboratorio de dicho Centro cuya organización se tiene en estudio.

Cumple con una muy íntima satisfacción al expresarle mi gratitud por las atenciones que he recibido de Ud., extensiva en gran medida al Director del Instituto de Aclimatación y Preanunciación, Doctor Daniel Cabello, a su más inmediato colaborador Dr. Angel Graciano Castillo y a cuantos colegas he tenido ocasión de tratar durante mi estadía en Venezuela, ya que todos sin excepción han tenido conmigo atenciones personales que nunca olvidaré.

Tenga la seguridad, Señor Director, que mi decisión de salir de Venezuela, impuesta por las razones de salud que le comunico, refuerzan en mi espíritu los más profundos sentimientos de gratitud para este país que me recibió con tanta simpatía y generosidad y del que siempre guardaré un recuerdo que no se borrará mientras viva.

Ciudadano Dr.
Crescenciano Arroyo Martín,
Quinta "Marilina",
Ave. La Vega, Calle Stolk,
El Paraíso.

Aviso a Ud. el recibo de su atenta carta de fecha 22 del presente mes, en la cual manifiesta su decisión de poner término -por el precario estado de salud en que se encuentra- al contrato que había suscrito con este Ministerio; así como el sentimiento con que lo hace, tanto por no poder continuar desarrollando el programa de trabajo que se había trazado, como por los nexos de indole afectiva que ya le ligan a esta tierra y a sus hijos.

Esta Dirección ha recibido con emocionado sentimiento a aquellas manifestaciones, como que a ellas responden el sincero aprecio que ha hecho de los méritos científicos que a usted le aseñalan, y el concepto que le ha merecido su excelente condición humana.

En cuanto al trabajo sobre Hematología que Ud. ha realizado acompañado de la precitada carta, esta Dirección lo considera de fundamental importancia; y como tal lo conservará, en la espera de quienes sean capaces de continuar, sobre esas bases, el desenvolvimiento de la útil y trascendental obra que encierra.

Al aceptarse la rescisión de aquel contrato, la Dirección de Ganadería ve restar de su personal una cifra valiosa, cuya separación deplora muy sinceramente.

En nombre de la Dirección mi cargo y en el propio mío, aprovecho esta ocasión para expresarle cordiales votos por su salud y bienestar.

De Ud. muy atentamente,

Expo: S-200
Año: 49.-
JG/medd.-

J. J. Ramírez Villamediana,
Director de Ganadería.

A mayor abundamiento el doctor Crescenciano Arroyo Martín, fiel a sus respetos afectivos a la Institución gremial de los veterinarios de Venezuela, «Asociación Venezolana de Médicos Veterinarios», se dirigió con fecha 28 de marzo de 1949 al presidente de dicha Asociación, doctor Jorge Hernández Rovatti, en los términos que pue-

den verse en la carta de referencia (Documento número 7), que es también copia del original y, por tanto, tampoco está firmada, pero de la cual da fe la fotocopia de la respuesta, del citado presidente doctor Hernández Rovatti (Documento número 8).

(Documentos núms. 7 y 8)

Caracas, 28 de Marzo de 1.949.

Señor Doctor
Jorge Hernández Rovatti
Presidente de la Asociación Venezolana
de Médicos Veterinarios,
Caracas.-

Mi querido colega y amigo:

Dispuesto por una fatalidad inexorable que debo prescindir de toda suerte de trabajo activo y reintegrarme a España, para atender a mi pobre estado de salud, nadie más indicado que Ud. en su triple carácter de Presidente de esa Asociación, de colega y de amigo, para recibir el saludo de despedida que con la más profunda emoción envío a todos los Médicos Veterinarios de Venezuela.

Viejo ya en los avatares de la vida profesional a la que he dedicado en su plena integridad toda mi existencia, llegué a este hermoso país, con afanes de servirle y serle útil en el campo de las actividades veterinarias y fiel a un sentimiento arraigado en mí más íntima convicción espiritual, de lo que representa socialmente el Médico Veterinario, tuve la fortuna y el honor de ser recibido como miembro de esa Asociación y asistir a varias Asambleas promovidas por su inteligente actividad. Vale decir que se renovaron en mí, en este Ámbito de hidalguía venezolana y precisamente en el ambiente profesional que me es más querido, las bondades afecciones del espíritu, que me dejan ya ligado por siempre y para siempre a los Veterinarios venezolanos.

Respondiendo a este sentimiento afectivo me dirijo a Ud. por la presente, con el ruego de que lo acoge y lo haga llegar a nuestros colegas, al mismo tiempo que un saludo a todos los miembros del Comité directivo que preside, y un abrazo cordial para Ud. en el que pongo la expresión de mi amistad impermeable.

- 2 -

ra y el fervoroso anhelo de que la Asociación que preside, siga por la senda de éxitos por la que camina y contribuya con su esfuerzo valioso, al engrandecimiento de esta Venezuela que me lleva dentro del alma.

De Ud. muy suyo,

Crescenciano Arroyo Martín.

CAN/hc.
28-3-49

Asociación Venezolana de Médicos Veterinarios
CARACAS

Caracas, 31 de Marzo de 1.949.-

Señor Doctor
Crescenciano Arroyo Martín,
Presente.-

amigo y colega de todo mi afecto:

Acabo de recibir de su carta fechada en esta ciudad el 28 de los corrientes, cuya lectura me ha conmovido intimamente, pues flota sobre ella la sombra de una gran tristeza. Vino Ud. a Venezuela, no sólo como un eminente representante de la ciencia veterinaria española, sino también representando algo que por su significado espiritual y esurénico, tiene en el Ámbito venezolano estremecida resonancia, como representante de la madre eterna, republicana y democrática, por eso, si Ud. se sintió extraño en Venezuela, ni Venezuela lo extrajo, porque el Hijo de la Madre Patria, no puede ser extraño en la casa de la Patria Hija.

La España peregrina y mártir nos ha traído colegas de gran valía, no solo en la ciencia veterinaria, sino también en el sentir hidalgo, en la actitud señera, en el cumplir con honra y con desinterés; y entre esos españoles de mérito, ha sabido Ud. como el que más, a su paso por esta tierra "todo caminos", encontrar el camino del corazón y derramar en él el sacerdotal cántaro de su bondad humana.

Esta carta se la escribe más el amigo y el colega, que el Presidente de la Asociación, aún cuando como tal debo recibir, y así lo hago, el saludo fraternal que Ud. envía a todos los colegas, y como Presidente también, me complazco en reconocer en esta carta, que ha sido Ud. un miembro honorable de nuestra Asociación, al cual siempre se sabrá recordar con afecto y consideración.

Al desearte un viaje feliz y un completo restablecimiento de su quebrantada salud, exprésale también, en nombre de la Asociación y en el mío propio, los más sinceros deseos de verle regresar pronto a esta tierra donde se le aprecia de veras.

Con un abrazo cordial, reciba Ud. el afecto de su amigo y colega.

POR LA ASOCIACIÓN VENEZOLANA DE MÉDICOS
VETERINARIOS,

J. Hernández Rovatti
Presidente.

JHR/hc.



Por último, el doctor Hernández Rovatti, en su carácter de presidente de la Asociación de Médicos Veterinarios de Caracas, con fecha 31 de marzo de 1949, se dirigió al ciudadano director de Ganadería, doctor Ramírez Villamediana, en los términos que figuran en el documento número 9, en el cual, por las elocuentes razones que expone, y con la elegancia espiritual de no habernos hecho la más mínima indicación al respecto, solicitó del Ministerio de Agricultura cancelara el pasaje en avión de Maiquetía a Madrid que «para el próximo jueves día 7 de abril tiene ya reservada en la Agencia Wallis de esta ciudad» este gran científico, «que vino a Venezuela requerido por la Embajada de nuestro país en Francia, para prestar servicios inestimables a esta Dirección» y ha tenido «la triste fatalidad de haber perdido su salud en función del servicio».

En efecto, cuando el lunes 4 de abril vino el mensajero de la Agencia Wallis con el billete de avión para Arroyo a nuestro domicilio, «Quinta Marilina, Avenida La Vega, calle Stolk, El Paraíso» (ver la dirección del Documento núm. 8, firmado por el director de Ganadería J. J. Ramírez Villamediana), donde, naturalmente, teníamos con nosotros a Crescen, recibimos la grata sorpresa de que había sido cancelado por el Ministerio de Agricultura y, por primera vez en la vida, vimos correr las lágrimas por el rostro de aquel gran hombre... «¡Qué buenos habéis sido todos conmigo... en esta Venezuela... Y con cuánta tristeza os dejo...!»

(Documento núm. 9)

Caracas, 31 de Marzo de 1.949.-

Ciudadano
Dr. J. J. Ramírez Villamediana
Director de Ganadería
Presente.-

En mi carácter de Presidente de la Asociación Venezolana de Médicos Veterinarios, tengo el honor de comunicarle que en la tarde de ayer, visitó al Profesor Crescenciano Arroyo Martín, Médico Veterinario miembro de esta Asociación, quien se encuentra enfermo y acaba de presentar la renuncia del cargo que como Hematólogo del Instituto de Acclimatación y Frenunciación de Las Delicias en Maracay, desempeña en esa Dirección.

Por carta que oportunamente recibí del ilustre colega, supo esta Asociación que las razones ineludibles de atender a su querida salud, lo habían decidido a solicitar la rescisión del contrato que tenía con el Despacho de Agricultura y Cria, como paso previo para regresar a España, su tierra nativa, en busca de un cambio de medio que favorezca su establecimiento y con profunda emoción hemos acogido los veterinarios venezolanos, las frases de despedida de este colega, en las que se refleja su profundo cariño por Venezuela que en su propia expresión se lleva en el alma.

Como Presidente de esta Asociación, y como Médico Veterinario, he tenido múltiples ocasiones de apreciar en la conducta de este asociado, espléndidas manifestaciones de su alta moral profesional, de vividos anhelos de rendir al país los mejores frutos de su gran capacidad y experiencia, lograda a través del trabajo científico al que dedicó su vida por entero y ello me permite comprender en la plenitud de su grandeza, que las expresiones de cariño de su carta de despedida a los Médicos Veterinarios venezolanos, no son una fórmula banal impuesta por una obligación del momento, sino una prueba leal del sentimiento de tristeza que embarga al hombre vencido en su salud, cuando su voluntad se daba integralmente a la obra que esa Dirección le había encomendado, en beneficio de la ganadería venezolana.

La circunstancia de haber venido a Venezuela, requerido por la Embajada de nuestro país en Francia, donde se encontraba, el hecho de haber prestado servicios inestimables a esa Dirección y la triste fatalidad de que haya perdido su salud en función del servicio, mueven a este Asociación a dirigirse a Ud., Sr. Director, para solicitar acuerda el pago del pasaje en avión de Maiquetía a Madrid, que para el próximo jueves día 7 de abril tiene ya reservado en la Agencia Wallis de esta ciudad.

Al testimoniarle de antemano la gratitud de los Médicos Veterinarios venezolanos por la atención que preste a este requerimiento que en su nombre me honro en transmitirle, se reitera de Ud. muy atentamente,

(FDO). Por el Comité Ejecutivo,
Jorge Hernández Rovatti.
Presidente.

ES COPIA PIEL DE SU ORIGINAL.-
/hc.
31-3-49

REFERENCIAS

- (1) *La decadencia de Occidente* (vol. I de la traducción española, pág. 81).
- (2) SANZ DEL RÍO tradujo de KRAUSE el *Sistema de la filosofía y el ideal de la humanidad para la vida*, y compuso del propia MINERVA el *Ánalisis del pensamiento racional y la filosofía de la muerte*.
- (3) La visita del profesor Leclainche al Instituto de Biología Animal se efectuó el lunes 2 de octubre de 1935. C. R. M. Fue publicada en *La Semana Veterinaria* con un discurso de despedida a tal efecto pronunciado por él. (*La Semana Veterinaria*, Boletín Profesional de la Revista de Higiene y Sanidad Pecuarias, año XIX, número 980, domingo 6 de octubre de 1935).
- (4) Doctor J. ULRICH DÜERST (profesor de Zootecnia y director del Instituto Zootécnico de la Universidad de Berna): *Grundlange der Rinderzucht*, pág. 252, Berlín, 1931.